



Asamblea General

Sexagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

13^a sesión plenaria

Sábado 27 de septiembre de 2008, a las 9.00 horas

Nueva York

Presidente: Sr. d'Escoto Brockmann (Nicaragua)

Se abre la sesión a las 9.05 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Pham Gia Khiem, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Viet Nam.

Sr. Pham Gia Khiem (Viet Nam) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones. Tengo la certeza de que guiará de manera competente nuestro período de sesiones hacia un gran éxito. También quisiera encomiar al Excmo. Sr. Srgjan Kerim por su importante contribución a los trabajos del sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General.

Si bien prevalece la tendencia de la paz, la cooperación y el desarrollo, el año pasado tuvieron lugar acontecimientos complejos en el mundo. Los conflictos locales persisten, siguen ocurriendo actos de terrorismo en muchas partes del mundo y han surgido nuevas tensiones en Europa, incluso en los Balcanes y el Cáucaso. Al mismo tiempo, el mundo atraviesa por las incertidumbres económicas más graves desde la crisis financiera de 1997 a 1998, conjuntamente con nuevos retos como el cambio climático y la crisis de la seguridad alimentaria y energética. Más que nunca, la situación actual obliga a las naciones a promover el

diálogo y la cooperación para superar los desafíos comunes, tanto naturales como creados por el hombre.

Viet Nam apoya los esfuerzos por poner fin a la violencia en el Afganistán y el Iraq.

Asimismo, debemos trabajar para facilitar nuevos progresos en la búsqueda de soluciones pacíficas duraderas de las cuestiones nucleares relativas a la península de Corea y al Irán, sobre la base del debido respeto a los derechos legítimos de los Estados a desarrollar y utilizar la energía con fines pacíficos y a favor del régimen de no proliferación de las armas nucleares.

Como seguimiento del resultado de Anápolis, deseo reafirmar el apoyo de Viet Nam al papel que desempeñan el Cuarteto, la Liga de los Estados Árabes, los países de la región y las Naciones Unidas, en especial el Consejo de Seguridad, en la búsqueda de una solución duradera en el Oriente Medio. Una solución de esa índole debería respetar los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido su derecho a crear un Estado independiente propio, y el principio de territorio por paz.

Como dirigentes del mundo reunidos aquí para debatir las necesidades de desarrollo de África, somos plenamente conscientes de la relación intrínseca que existe entre la paz y el desarrollo. Viet Nam se compromete a colaborar estrechamente con las Naciones Unidas y la Unión Africana para encontrar soluciones pacíficas a los conflictos y a las controversias que todavía asolan al continente.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Surgen nuevas incertidumbres con respecto a la situación económica y financiera mundial. El cambio climático y la escasez de energía y alimentos son cuestiones de orden mundial cada vez más graves. En vista de la situación, es esencial mejorar la cooperación internacional para superar esos problemas. En ese sentido, los países desarrollados deberían adoptar medidas para mantener su estabilidad macroeconómica y financiera y cumplir con los compromisos internacionales para mejorar las relaciones económicas internacionales y la transferencia de tecnología. Esa cooperación sólo será posible y eficaz si se tienen debidamente en cuenta las condiciones concretas, preocupaciones legítimas e intereses de cada país.

Habida cuenta de la complejidad de la situación mundial, las Naciones Unidas tienen un papel cada vez más importante que desempeñar para salvar a la humanidad del flagelo de la guerra y encontrar soluciones a los problemas. Para ello, las Naciones Unidas deben fortalecerse. La reforma democrática y cabal de las Naciones Unidas —incluidos la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y los organismos especializados— hará que la Organización sea más efectiva y eficiente en las esferas de trabajo previstas en la Carta. Viet Nam seguirá contribuyendo a los esfuerzos tendientes a hacer de las Naciones Unidas una Organización más democrática y eficiente y que responda mejor a las necesidades de los pueblos del mundo.

En Viet Nam, el Gobierno trabaja con los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados de desarrollo para aplicar la iniciativa “Una ONU”. Esperamos y opinamos que las experiencias de Viet Nam y las Naciones Unidas en la aplicación de ese programa de reforma piloto serán de utilidad para otros países que reciben asistencia y para el proceso general de reforma de las Naciones Unidas.

Acorde con su política exterior de independencia, soberanía, paz, cooperación y desarrollo y sus esfuerzos por colaborar ampliamente en cuestiones de índole mundial, Viet Nam ha cumplido rigurosamente con sus compromisos y ha participado de manera activa en el examen de las cuestiones mundiales. Apoyamos firmemente la Hoja de Ruta de Bali, que tiene por objetivo crear un marco jurídico para la cooperación internacional tendiente a hacer frente al cambio climático a partir de 2012. A pesar de los desastres naturales y las epidemias, Viet Nam está cumpliendo con su compromiso de mantener el

volumen de exportaciones de arroz a cuatro millones de toneladas anuales. Nos proponemos seguir con los esfuerzos para mitigar la presión que provoca el aumento del precio de los alimentos y para preservar la seguridad alimentaria.

Este año 2008 Viet Nam asume por primera vez la responsabilidad de ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Con el deseo de contribuir más a mantener la paz y la seguridad internacionales, Viet Nam ha participado como miembro en la labor del Consejo de manera constructiva y responsable. Seguiremos defendiendo los principios contemplados en la Carta y a la vez trabajaremos con otros miembros del Consejo y Miembros de las Naciones Unidas para encontrar soluciones en aras de la paz y la seguridad internacionales y que respondan a los intereses legítimos de todos los países y partes afectadas.

En los 63 años que han transcurrido desde su creación, las Naciones Unidas han atravesado muchos altibajos de la historia y han asumido un papel cada vez más importante en las relaciones internacionales. En ese contexto, y con la confianza en el poder que tiene la voluntad y la determinación de los pueblos de obrar en pro de la paz, la cooperación y el desarrollo, estamos firmemente convencidos de que la comunidad internacional superará los nuevos desafíos y que las Naciones Unidas seguirán estando a la altura de las expectativas de todos los pueblos del mundo.

El Presidente: Tiene ahora la palabra su Excelencia el Honorable Puka Temu, Viceprimer Ministro de Papua Nueva Guinea.

Sr. Temu (Papua Nueva Guinea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de mi pueblo y del Gobierno de Papua Nueva Guinea, saludo cálidamente a la Asamblea General y me comprometo a apoyarlo al frente de nuestra labor. Deseamos asimismo dar las gracias al Sr. Kerim, su predecesor, por la excelente labor de concienciación que llevó a cabo durante su mandato como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones, sobre todo en materia de cambio climático. También apoyamos al Secretario General Ban Ki-moon, así como a las Naciones Unidas en general, sobre todo a sus organismos, por la labor que realizan para mejorar nuestras aspiraciones de desarrollo en Papua Nueva Guinea. Como siempre hemos hecho, mi Gobierno sigue apoyando a las Naciones Unidas.

Actualmente las Naciones Unidas son el foro mundial en el que los Estados Miembros pueden tratar las múltiples cuestiones mundiales a las que nos enfrentamos juntos. Las reformas de las Naciones Unidas deben llevarse a cabo en todas las esferas pertinentes del sistema. Debemos abordar la estructura internacional de género para que sea más firme, receptiva y eficaz. Debe formar parte del proceso principal de reforma, de manera que se atienda mejor a la mujer, la juventud y la niñez. Además, debemos mantenernos alerta ante el terrorismo y las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. El sistema de "Una ONU" debe concretarse de manera más genuina para que, en efecto, se potencien las prioridades de desarrollo de cada Estado Miembro.

Apoyamos el llamamiento para que se reforme el Consejo de Seguridad tanto en la categoría de miembros permanentes como en la de no permanentes. Varios países emergentes en desarrollo deben pasar a ser miembros permanentes del Consejo para que las circunstancias actuales queden mejor reflejadas. Por lo tanto, acogemos con agrado el consenso al que se llegó hace poco para iniciar el proceso de negociación intergubernamental a fin de abordar como es debido la reforma de las Naciones Unidas, cuestión que hace tiempo que debería haberse examinado y que es fundamental.

Vivimos en un mundo que nos da muchas oportunidades, así como problemas de desarrollo formidables. Entre los problemas se incluyen los efectos destructivos del empleo ilícito de armas pequeñas y armas ligeras y la necesidad de encarar la mundialización y la seguridad alimentaria y energética, los cuales nos conducen a la cuestión más amplia de la seguridad humana.

Además, las consecuencias adversas del cambio climático y del calentamiento del planeta continúan amenazando la existencia de muchos pequeños Estados insulares, en especial debido a la elevación de los niveles del mar. Para muchos pequeños Estados insulares el aumento del nivel del mar y las repercusiones adversas del cambio climático son cuestiones de seguridad que amenazan su propia supervivencia. Por consiguiente, formulamos un llamamiento a la comunidad internacional para que actúe con urgencia a fin de garantizar la seguridad y el bienestar de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Como democracia próspera del Pacífico, Papua Nueva Guinea desea que nuestros amigos y vecinos del Pacífico y más allá gocen de libertad y prosperidad. En ese sentido, y de conformidad con la decisión de los líderes del Foro de las Islas del Pacífico, Papua Nueva Guinea alienta firmemente a Fiji a restablecer la democracia parlamentaria realizando preparativos para las elecciones de 2009 y celebrándolas. Sin embargo, se debe respaldar a Fiji plenamente y no dejarla aislada en sus esfuerzos por encarar sus circunstancias nacionales específicas.

En lo que respecta a otras cuestiones regionales, Papua Nueva Guinea encomia la labor llevada a cabo en el Plan para intensificar la cooperación y la integración regionales en el Pacífico, que consideramos que puede catalizar el desarrollo de nuestra región. Papua Nueva Guinea tiene la firme convicción de que las Naciones Unidas deben clasificar por separado a los Estados Miembros de la región del Pacífico desde el punto de vista de datos agregados y en la esfera de la clasificación social y económica. Aunque Papua Nueva Guinea ya está lista, podemos apoyar el llamamiento de Vanuatu en favor de una prórroga del plazo de mayo de 2009 para las reclamaciones respecto de una plataforma continental ampliada.

Los objetivos de desarrollo del Milenio nos brindan una de las más importantes posibilidades de impulsar nuestro proceso de desarrollo. Por ese motivo, encomiamos al Secretario General por haber convocado la reunión de alto nivel sobre los objetivos de desarrollo del Milenio durante el presente período de sesiones de la Asamblea General. Sin embargo, para cumplir eficazmente con los objetivos de desarrollo del Milenio, éstos deberán ser examinados en forma constante teniendo presentes las circunstancias nacionales y con la orientación del país de acogida. Además, para que los objetivos de desarrollo del Milenio sean efectivos a largo plazo, los países en desarrollo deben asumir la titularidad respecto del logro de los objetivos.

A mitad de camino del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, Papua Nueva Guinea considera que existen razones para tener un optimismo cauteloso. El 16 de septiembre de este año, Papua Nueva Guinea celebró 33 años de democracia constitucional ininterrumpida. Debido a la estabilidad política lograda por mi Gobierno, ahora podemos encarar un plan a largo plazo para lograr nuestro propio desarrollo. Hemos tenido un crecimiento económico

sostenido en los últimos cinco años, gracias a una gestión económica prudente que ha resultado en cinco años consecutivos de excedentes presupuestarios.

La consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio sigue siendo una prioridad de desarrollo integral para mi Gobierno. Nos hemos establecido 15 objetivos y 67 indicadores nacionales, los que se han incorporado en nuestra estrategia de desarrollo a mediano plazo y en nuestros planes sectoriales.

Por ejemplo, Papua Nueva Guinea reconoce que la educación es un requisito previo para el mejoramiento de la vida de nuestros pueblos. Eso ha quedado consagrado en nuestra Constitución y se le ha otorgado prioridad en un plan nacional decenal de educación. El actual proyecto piloto One Laptop Per Child garantizará el acceso a un aprendizaje placentero y fructífero para nuestros niños, mientras reduce la brecha digital. Esperamos ampliar el proyecto a todo el país durante la Asamblea Parlamentaria Conjunta convocada por la Unión Europea y el Grupo de Países de África, el Caribe y el Pacífico, que se celebrará en Papua Nueva Guinea en noviembre. En asociación con el UNICEF, también hemos introducido programas proactivos destinados a acelerar el acceso de las niñas a la educación.

En el ámbito de la salud, persisten importantes problemas, como la mortalidad materna y el VIH/SIDA, los cuales el Gobierno ahora encara mediante un plan nacional decenal de salud. Asimismo, hemos registrado algunos resultados positivos en otros indicadores importantes de salud, incluso una disminución en la incidencia de la malaria y en las muertes relacionadas con la malaria, así como la estabilización y disminución de la mortalidad infantil.

En última instancia, la reducción de la pobreza, la ampliación del acceso a la educación y a la salud y la potenciación de la mujer mediante una participación social y económica son los objetivos que encaramos en mi Gobierno.

El octavo objetivo de desarrollo del Milenio se refiere a las asociaciones. Tenemos la firme convicción de que ese objetivo es fundamental para el logro de los otros siete. Sin embargo, consideramos que todas las asociaciones deben estar sustentadas por el respeto mutuo entre los asociados. Por ello, permítaseme poner de relieve algunas asociaciones fundamentales. Nuestras asociaciones con Australia, Nueva Zelanda, la Unión Europea, el Japón, China, Italia, Austria y

muchas organizaciones no gubernamentales siguen contribuyendo firmemente al desarrollo de Papua Nueva Guinea. También participamos en la Iniciativa sobre el Triángulo de Coral en relación con los arrecifes de coral, la pesca y la seguridad alimentaria, y en el Grupo de 11 países con intereses forestales, establecido el año pasado por el Excmo. Sr. Presidente de Indonesia. Se ha creado otra asociación importante con la Fundación Bill and Melinda Gates, facilitada por la Fundación Clinton, en la esfera del VIH/SIDA y del suministro de antirretrovirales.

Para obtener resultados positivos, debemos intensificar nuestras asociaciones. Con frecuencia, todos tendemos a ser negativos —la degradación del medio ambiente, el catastrófico cambio climático, la pobreza extrema, la gobernanza ineficaz— en lugar de impulsar lo positivo. La visión de mi Gobierno consiste en transformar esos problemas sociales en un marco para un crecimiento económico sostenido desde el punto de vista social y ambiental. Ha llegado el momento de quebrar el encadenamiento de las políticas del pasado y crear un nuevo paradigma para el futuro.

Permítaseme ser concreto. En primer lugar, no podemos considerar el medio ambiente como una externalidad. Nuestro entorno natural y sus servicios no son gratuitos para la sociedad. Una vez que perdemos esos servicios, a menudo en forma irreversible, los costos pueden ser considerables.

En segundo lugar, debemos crear un marco amplio para los mercados de servicios de ecosistemas. La absorción del carbono debe ser sólo una primera medida, que se verá seguida por evaluaciones de la diversidad biológica, la purificación de las aguas, la generación de lluvias, la polinización de los cultivos y la seguridad alimentaria.

En tercer lugar, ahora debemos considerar que nuestro entorno natural es un motor para la creación de riqueza. Esos valiosos servicios de ecosistemas deben ser transformados en riquezas duraderas que sean un respaldo para las comunidades rurales que tradicionalmente han velado por esos activos.

Permítaseme usar como ejemplo la cuestión de la reducción de la deforestación y la degradación forestal, una cuestión que nuestro Primer Ministro, el Gran Jefe Sir Michael Somare, ha defendido a nivel internacional. La deforestación es un tema complejo, pero, en simples palabras, es provocada por el hecho de que el mundo valora más a los bosques cuando están muertos que

cuando están vivos. La teoría económica tradicional, que considera que los servicios de ecosistemas son un bien común y, por consiguiente, están a disposición de todos, es primordialmente responsable de la pérdida masiva de los bosques del mundo.

Si esos servicios de ecosistemas tuvieran un valor nulo, las comunidades rurales, que dependen de los bosques y velan por ellos, tendrían que obtener su sustento de otras maneras. La conservación de la tierra forestada significa sacrificar las posibilidades de utilizarla de otro modo, es decir, para producir productos básicos como la madera, el aceite de palma, el café y el cacao. De hecho, los mercados internacionales de productos básicos no han cambiado mucho desde los tiempos coloniales.

Esas dos tradiciones económicas son, en muchas formas, cada vez más perversas y absurdas. El medio ambiente está devastado, las comunidades rurales siguen en la pobreza y los ricos se quitan de encima la responsabilidad. Citan la falta de gobernanza y la corrupción, pero esos no son factores directos de la deforestación, sino síntomas de la estructura de mercados obsoletos.

Por consiguiente, los dirigentes mundiales deben volver a redactar la teoría económica y a inventar los mercados mundiales en pro de un futuro sostenible. Por ejemplo, según las estimaciones más recientes se necesitan aproximadamente 20.000 millones de dólares al año para reducir a la mitad las emisiones de dióxido de carbono resultantes de la deforestación. Sin embargo, esa sería una sabia inversión, incluso para ese solo servicio de ecosistema. Los bosques absorben unos 3.300 millones de toneladas de dióxido de carbono anualmente. Por consiguiente, con el precio actual de más de 30 dólares por tonelada de dióxido de carbono, las comunidades rurales están subsidiando las emisiones de dióxido de carbono de los ricos en aproximadamente 100.000 millones de dólares por año; más que la totalidad de la asistencia oficial para el desarrollo por año.

Noruega ha proporcionado un gran liderazgo en la realización de ese cambio de paradigma necesario. En primer lugar, ha adoptado medidas para combatir el cambio climático y se ha establecido para 2030 el logro de la neutralidad del uso del carbono. Noruega también ha dedicado 2.800 millones de dólares a reducir las emisiones de dióxido de carbono resultantes de la deforestación de los países en desarrollo, mediante la valoración de servicios de ecosistemas forestales.

Frente a los estragos producidos por el cambio climático en un pequeño Estado insular en desarrollo, nuestro Primer Ministro, Sir Michael Somare, se ha trazado sus propios e importantes objetivos: reducir las emisiones de Papua Nueva Guinea en un 50% antes de 2025 y lograr la neutralidad del uso del carbono antes de 2050. Por compartir una visión semejante, la alianza de los dirigentes de Papua Nueva Guinea y Noruega podría encarar en forma considerable varios de los más importantes desafíos de nuestro tiempo: evaluar eficazmente los servicios ambientales mundiales, contribuir a la mitigación del cambio climático, conservar la diversidad biológica mundial y financiar la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en zonas rurales.

Por último, nuestra economía mundial valúa a empresas en miles de millones de dólares sencillamente porque anuncian baratijas en la Internet. Algunos países ganan miles de millones vendiendo combustibles fósiles que contaminan nuestra atmósfera; otros producen bienes de consumo de bajo costo que la humanidad no necesita. En efecto, Google fue valuado en 150.000 millones de dólares, mientras que los últimos grandes bosques tropicales aún en pie no valen nada. ¿Cómo puede esto estar bien?

Juntos debemos reconstruir nuestros marcos de valores. Los nuevos mercados de servicios ambientales, que generan miles de millones mediante servicios de ecosistemas de bosques pluviales tropicales cuya explotación gratuita ha gozado la humanidad hasta ahora, deben prestar apoyo a los países tropicales en sus esfuerzos por lograr un desarrollo sostenible.

En mi país, varias comunidades han votado en favor de la cancelación de sus concesiones de explotación forestal y me han dicho que los bosques y los ríos han proporcionado todo lo que ellas necesitaron durante miles de años. Sin embargo, ahora se sienten atrapadas de alguna manera. Los métodos antiguos les permitieron sobrevivir, pero no prepararon a sus hijos para un futuro cada vez más complejo. Ahora atraviesan dificultades porque las escuelas no pueden permitirse los mejores maestros y porque los centros de salud proporcionan únicamente medicamentos básicos. Sin embargo, esas comunidades aún recuerdan cómo vivir en forma sostenible, una facultad que muchos otros han olvidado en su apresuramiento por progresar.

No obstante, hay esperanzas. Se necesita un liderazgo enérgico en ambos lados de la brecha económica para transformar la forma de valorar nuestro medio ambiente y de crear riqueza para las poblaciones rurales. Como dirigentes, debemos entender que si bien podemos haber heredado la Tierra de nuestros antepasados, en verdad la hemos pedido prestada de nuestros nietos y de nuestras generaciones futuras. De hecho, al aprender a salvar nuestro medio ambiente, tal vez podamos volver alguna vez a aprender cómo salvarnos a nosotros mismos y a garantizar un mundo mejor para nuestras generaciones futuras.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. José Antonio García Belaunde, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

Sr. García Belaunde (Perú): Sr. Presidente: Quisiera empezar expresándole nuestro cordial saludo y felicitación por su elección a la Presidencia de este sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Estamos seguros de que con su experiencia podremos tener intercambios fecundos y constructivos sobre los apremiantes retos que en la actual coyuntura enfrenta la humanidad. Reafirmamos, por lo tanto, nuestro compromiso de contribuir a lograr resultados positivos en este período de sesiones.

Por ser la lucha contra la pobreza y la creación de oportunidades para promover la inclusión social, prioridades del Gobierno del Presidente Alan García, nos felicitamos por que la Asamblea General haya escogido justamente el tema de la pobreza, que es un reto que requiere una respuesta global y comprensiva, como eje central del debate en el presente período de sesiones.

El Perú ha sido impactado por la repercusión negativa del aumento de los precios de los alimentos y de los combustibles, que recaen con mayor intensidad sobre los más pobres. En mi país estamos trabajando responsablemente en respuestas adecuadas para encarar de manera sostenible el desafío de reforzar la seguridad alimentaria y, al mismo tiempo, adoptar medidas de urgencia para ayudar a los segmentos de la población más afectados por el encarecimiento de los alimentos. La relación directa entre la pobreza y el alza de precios de los alimentos nos debe motivar a diseñar nuevas fórmulas más ambiciosas de cooperación internacional que correspondan a la magnitud del problema y que consideren de manera integral todas las variables de la pobreza.

A este panorama, se añade una nueva amenaza que ensombrece las posibilidades de desarrollo en la forma de una grave crisis financiera internacional cuya amplitud todavía no se conoce. En su origen se encuentra una conjunción poco feliz y bastante irresponsable de vacíos normativos, inflación inmobiliaria, hipotecas imprudentes y apalancamientos financieros sin sustento razonable en la economía real, que pueden llevar al mundo a una situación de zozobra de confianza y perjudicar los importantes avances que se han logrado en regiones en desarrollo en su combate contra la pobreza. Frente a este especial fenómeno, esperamos respuestas y acciones decididas de los países desarrollados para sostener el sistema financiero y conjurar los riesgos expansivos de esta crisis.

En el caso del Perú, puedo afirmar que estas turbulencias no nos harán abandonar las políticas de inversión y de generación de empleo productivo, de incremento de la recaudación fiscal y de crecimiento, que hemos venido sosteniendo. El Perú viene ejecutando con marcado éxito un programa de desarrollo integral, incluyente y descentralizado, que se apoya en dos pilares: una política económica con un claro objetivo, el de generar crecimiento y empleo, aprovechando las múltiples potencialidades del país; y una política social que hace realidad el compromiso de reducir la pobreza y aumentar la inclusión social promoviendo la igualdad de oportunidades.

Este esquema ha incorporado a nuestra economía no solamente recursos financieros, sino tecnologías avanzadas y capacidades de gestión que mejoran y estimulan la competitividad de nuestra producción, haciendo que crezca y se diversifique la exportación. Como resultado de este enfoque, se ha expandido la creación de empleo directo e indirecto en dimensiones sin precedentes en muchas regiones del país y miles de pequeños y medianos emprendedores se han incorporado al mercado en una economía que alienta la iniciativa y la capacidad creativa.

Bajo esas premisas, el Perú viene progresando de manera firme y sostenida desde hace varios años: ese crecimiento se incrementó a una tasa del 9,1% en el año 2007 y se proyecta también por encima del 9% para el presente año. Existe además un importante aumento del componente interno como factor dinamizador de la economía.

Sin embargo, a estas buenas cifras económicas debemos añadir importantes resultados en el manejo de

los principales componentes del modelo social, como la expansión de los servicios sociales de salud y educación y la ayuda básica a los más pobres. Mediante la política social, el Gobierno peruano ha logrado, en apenas dos años, una notable reducción de más del 5% en los índices de pobreza y casi el 3% en los de la pobreza extrema. La mortalidad infantil en el Perú también se ha reducido en un 51,6% y los niveles de analfabetismo cayeron en 5,7%. Nos hemos fijado como meta bajar en un 5% la desnutrición crónica infantil para el año 2011. Seguimos trabajando para hacer más eficiente la gestión y mayor el impacto del gasto social que hace el Estado peruano.

Estos logros nos aseguran, en el caso del Perú, el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio aún antes de la fecha fijada del año 2015, en metas tan importantes como la reducción de la pobreza, la nutrición, la alfabetización, la salubridad y la educación, entre otras. En esos logros reconocemos asimismo que el papel de la cooperación internacional ha sido fundamental, porque nos ha permitido llegar a lugares remotos con proyectos sociales, educativos y productivos que vienen elevando de manera sostenible los niveles de vida de miembros de las comunidades rurales. La conjunción del esfuerzo nacional de inclusión con la cooperación internacional debe mantenerse para lograr, en el menor tiempo posible, la articulación plena del tejido social peruano con el desarrollo nacional.

En reconocimiento a todos estos avances, a la estabilidad económica del país y a la seguridad jurídica imperante, tres importantes calificadoras internacionales de riesgo han otorgado al Perú el grado de inversión. Consistente con esa evolución positiva de la percepción económica sobre mi país, en el año 2007 la inversión extranjera aumentó en más del 23% y se prevé que este año seguirá creciendo.

Nuestro crecimiento también se sustenta en la ampliación de los mercados, que hemos conseguido gracias a acuerdos comerciales regionales y acuerdos bilaterales de libre comercio suscritos con los Estados Unidos, Chile, Tailandia, el Canadá y Singapur. Esperamos culminar próximamente otros acuerdos con Corea del Sur y China. Asimismo, llevamos adelante negociaciones comerciales con la Unión Europea, junto a los países andinos, proceso que confiamos concluir satisfactoriamente en el año 2009, y, además, estamos dispuestos a desarrollar negociaciones con el mayor número de países que nos permita crecer nuestros intercambios.

Existe un amplio consenso sobre la responsabilidad compartida por parte de los países de origen y de acogida en el tratamiento del fenómeno migratorio, el cual tiene una dimensión global en sus causas y debe tenerla también en su tratamiento. Las migraciones son una herramienta de desarrollo, tanto en los Estados de origen como de acogida, así como en las propias comunidades de migrantes. Debemos pues rescatar el rol central de las migraciones como generadoras de oportunidades de enriquecimiento y progreso, de diversidad y de construcción de espacios multiculturales más tolerantes.

La gestión responsable y constructiva de la migración internacional se emprende a partir de la utilización práctica de los instrumentos internacionales de protección al migrante. Por ello las Naciones Unidas, junto con los Estados, tienen que redoblar sus esfuerzos a fin de implementar medidas que permitan asegurar el respeto a los derechos humanos de los migrantes, de los trabajadores migratorios y de sus familias.

Por ello nosotros, como país y Gobierno, hemos promovido y seguimos promoviendo el tratamiento de este tema tanto en las Naciones Unidas como en otras instancias, con miras a establecer mecanismos de intercambio de información y conocimiento especializado, realizar consultas permanentes y forjar una cooperación más estrecha entre el Foro Mundial sobre la Migración y el Desarrollo y las Naciones Unidas.

Es preciso difundir entre la sociedad civil el reconocimiento de las bondades de la migración y sus aportes y continuar el diálogo y la concertación en los foros multilaterales, sin dejar de avanzar en los acuerdos.

La preocupación por la pobreza y el crecimiento económico nos obliga a mirar hacia la sostenibilidad de los esquemas de desarrollo y las prioridades ambientales más relevantes. Los temas que debemos abordar son, entre otros, la seguridad y el manejo racional del agua para la agricultura y las personas, el control de la deforestación y el empobrecimiento de los suelos y la contaminación ambiental, tema sobre el cual estamos trabajando en normas más avanzadas, producto de nuestra propia experiencia. Para dar un tratamiento orgánico al tema, hemos creado en el Perú hace pocos meses el Ministerio del Medio Ambiente. Estamos empeñados en que en los programas de desarrollo nacional se tenga en cuenta la calidad de vida y la sostenibilidad de las formas de utilización del territorio y de los recursos naturales.

El calentamiento global nos compromete a trabajar intensamente con toda la comunidad internacional para lograr metas de reducción de emisiones, que están en el origen del aumento de temperaturas en el planeta y sus ya visibles consecuencias. El Perú sufre el retroceso acelerado de sus glaciares tropicales, que ponen en peligro el régimen de abastecimiento de agua en las zonas más pobladas y de mayor desarrollo agrícola. Queremos ratificar nuestra convicción sobre la importancia apremiante de avanzar a partir de la plataforma adoptada en Bali el año pasado, con la mira de consolidar el año 2009, en Copenhague, un acuerdo comprensivo para la reducción de las emisiones contaminantes, a fin de evitar los peores escenarios de catástrofes naturales en un futuro nada lejano.

El escenario internacional actual presenta una estructura muy compleja, caracterizada por tendencias contradictorias de globalización y fragmentación. En efecto, por un lado, se integran globalmente en los procesos productivos el comercio, las corrientes financieras y la revolución tecnológica, así como la difusión de valores como la democracia y los derechos humanos. Al mismo tiempo, se fragmenta el mundo por el aumento de la desigualdad social, la pobreza, la exclusión, la proliferación de guerras civiles, el genocidio, el terrorismo, el crimen transnacional, la degradación del medio ambiente y la inobservancia del derecho internacional como medio de solución pacífica de las controversias.

Estas tendencias contradictorias entre globalización y fragmentación ponen en riesgo la gobernabilidad de los Estados, la misma gobernanza del sistema internacional y la propia seguridad colectiva. El Perú, fiel a su tradicional enfoque constructivo, considera que el orden internacional debe sustentarse en la paz, la cooperación, el multilateralismo y, por cierto, en el derecho internacional. En tal sentido, consideramos que en la coyuntura actual se hace necesario reafirmar el respaldo al rol primordial que cumplen las Naciones Unidas en la atención de los principales asuntos de la agenda internacional, en particular los vinculados a la paz y la seguridad internacionales, la vigencia del orden democrático, el desarrollo sostenible, la promoción y la protección de los derechos humanos y la defensa del medio ambiente.

Esta aproximación orientó la participación peruana en el Consejo de Seguridad y hace que

reafirme su compromiso de mantener una activa participación en las operaciones de mantenimiento de la paz, en el marco del respeto a los principios de soberanía de los Estados y de la no intervención en los asuntos internos de otros países. Actualmente, las fuerzas armadas de mi país se encuentran presentes en Haití, el Sudán, la República Democrática del Congo, Liberia y Côte d'Ivoire. El Perú participa con un contingente en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y es coordinador del Grupo de Amigos de Haití, responsable de asistir al Consejo de Seguridad en el seguimiento de este caso.

Además, el Perú participa activamente en múltiples mecanismos multilaterales. Hemos sido honrados, este año, con ser sede de la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, y seremos nuevamente honrados, en noviembre próximo, cuando recibamos a los líderes de las economías del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico en su XVI cumbre.

En esta proyección y presencia internacional tenemos también que destacar nuestro impulso a la creación del Arco Pacífico Latinoamericano, para coordinar y concertar sinergias entre los países participantes en materia económica y comercial, particularmente en la promoción de inversiones, infraestructura y facilitación del comercio, y cooperación para la competitividad de nuestras economías, todo ello orientado a una mayor y más efectiva presencia de la región latinoamericana en el Asia-Pacífico.

Para concluir, quisiera reiterar el compromiso del Perú de seguir respaldando las iniciativas dirigidas a favorecer un ambiente positivo para el desarrollo económico y social, la plena vigencia de la democracia, el reforzamiento del estado de derecho y la promoción y protección de los derechos humanos a nivel global, en un entorno internacional de control de conflictos y seguridad, con el inequívoco apego a las normas de derecho internacional y a la Carta de las Naciones Unidas. Tales son los objetivos centrales y de mayor prioridad en nuestra política exterior y constituyen el norte que continuará guiando la participación peruana en el concierto internacional, y particularmente en este órgano.

El Presidente: Doy la palabra al Excmo. Sr. Ahmed Aboul Gheit, Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto.

Sr. Aboul Gheit (Egipto) (*habla en árabe*): El sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General se celebra con el telón de fondo de diversos eventos y novedades internacionales y regionales, que están estrechamente relacionados con la paz y la seguridad de toda la humanidad. Entre ellos, figuran la crisis alimentaria mundial, la subida de los precios de la energía, el calentamiento de la Tierra y el cambio climático, así como sus consecuencias negativas y catastróficas para todo el mundo, el empeoramiento de la situación económica mundial que podría convertirse en una recesión en todo el mundo, el acusado aumento de la pobreza en el mundo, la tendencia a la pérdida de capacidad de cumplir con los objetivos de desarrollo del Milenio, la tendencia al aumento de la tasa de infección por el VIH, el paludismo y otras enfermedades mortales, y la lucha contra el terrorismo. Egipto cree que todos esos desafíos, al igual que otros, son grandes prioridades del programa internacional. Su diagnóstico y su tratamiento exigen un esfuerzo internacional concertado. Todos debemos ser perfectamente conscientes de que superar juntos esos problemas depende de nuestro diagnóstico colectivo y de que adoptemos una posición unida al hacerles frente.

Necesitamos un enfoque, una visión y una metodología nuevos para tratar los problemas mundiales. Lamentablemente, ha quedado demostrado que los marcos existentes no pueden tratar satisfactoria y eficazmente los desafíos que examinamos. Por ejemplo, Egipto cree que las crisis mundiales de alimentos y energía exigen un diálogo serio entre los importadores y los exportadores de energía y alimentos. El Presidente Mubarak pidió un diálogo de ese tipo en la reciente Cumbre de la Unión Africana y en la reunión de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) celebrada en Roma.

Los canales de que se dispone para tratar y resolver los problemas de los alimentos y la energía están reñidos entre sí, por no decir que ninguno de ellos puede facilitar un diálogo verdadero y significativo entre los importadores y los exportadores. Por ello, el Presidente Mubarak estaba sumamente interesado en la participación efectiva en la cumbre de emergencia convocada por la FAO, que he mencionado, sobre la tendencia al alza de los precios de los alimentos y la disponibilidad de esos productos.

Del mismo modo, el Presidente Mubarak apoyó decididamente a la Unión Africana en sus esfuerzos por

adoptar una estrategia clara para hacer frente a ese fenómeno. A su vez, ello llevó a la aprobación de la declaración de Sharm el-Sheikh en la última Cumbre de la Unión Africana, donde consta la visión general de África para tratar la cuestión. Egipto también ha apoyado la estrategia planteada por el Secretario General para hacer frente a la cuestión. Asimismo, hemos pedido que la estrategia se use como base para una acción internacional más efectiva.

En un esfuerzo por transformar la inquietud creciente de la comunidad internacional en un plan de acción integrado para abordar ese fenómeno, Chile, Indonesia y Egipto han propuesto que esa cuestión y sus repercusiones sean uno de los principales temas de la Asamblea General durante este período de sesiones. Al respecto, quisiera agradecer al Presidente que respondiera positivamente a nuestra iniciativa y que también incluyera la cuestión del fortalecimiento de la acción democrática internacional en las Naciones Unidas.

Del mismo modo, es necesario tener voluntad política internacional colectiva para hacer frente al cambio climático. Egipto, que es uno de los países vulnerables a las repercusiones de ese fenómeno, es perfectamente consciente de su gravedad. Al tiempo que reiteramos nuestro pleno apoyo al Plan de Acción y la hoja de ruta de Bali, pedimos que la comunidad internacional centre su atención en la categorización de los países con litoral bajo, que se aplica a Egipto. Se precisa una lista de los Estados más vulnerables al cambio climático para que las Naciones Unidas y la comunidad internacional puedan dar prioridad a la prestación del apoyo necesario, principalmente asistencia tecnológica y financiera.

Como estamos convencidos de que hay que abordar los retos económicos a nivel mundial, Egipto y Noruega están facilitando las negociaciones en curso sobre el documento final de la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey. El objetivo es modificar el programa de desarrollo internacional para la próxima fase, teniendo en cuenta al mismo tiempo los acuerdos alcanzados en todas las reuniones y conferencias internacionales celebradas hasta la fecha.

Egipto cree que la utilización de un lenguaje que suponga la existencia de dobles raseros es un atentado contra los derechos humanos. Aun cuando todo el mundo declara categóricamente que los derechos

humanos son un todo indivisible, la realidad, que tenemos que cambiar, es que lamentablemente no se presta la misma atención a los derechos económicos, sociales y culturales que a los derechos civiles y políticos. Ello no causa buena impresión en los ciudadanos de muchas de nuestras sociedades, sobre todo las que se enfrentan a condiciones de vida y económicas duras, en ocasiones incluso destructivas. Hablar constantemente de los derechos humanos es un lujo que no pueden permitirse esas personas y que hace que no se atienda a sus necesidades de alimentación básicas. Por consiguiente, la promoción de los derechos económicos y sociales debe considerarse crucial para reforzar el régimen de derechos humanos, que es esencial para promover la sensibilización y la práctica de otros componentes de ese régimen.

En este sentido, deseo referirme a la importante cuestión del uso que se le da al concepto de la libertad de expresión para incitar al odio religioso. Con todo el respeto que merece el valor y la importancia de la libertad de expresión, hago hincapié en que rechazamos las constantes afrentas a las religiones y los símbolos sagrados en nombre del legítimo ejercicio de la libertad de expresión. Hay muchos deslumbrantes eslogan en cuyo nombre se han cometido crímenes contra miles y millones de personas a quienes se les ofende como individuos y como creyentes religiosos. Egipto hace un llamado a que todos reflexionemos sobre esta cuestión de manera mesurada y objetiva para que podamos encontrar el equilibrio correcto entre la protección de la libertad de expresión y el respeto a los derechos y los sentimientos de todos. Egipto seguirá trabajando para lograr ese equilibrio buscando conseguir un consenso en cuanto al contenido del proyecto de resolución de las Naciones Unidas sobre este tema.

Deseo comunicarle a la Asamblea que nos preocupa la insensata tirantez cultural de la que el mundo es testigo, que causa graves divergencias en las opiniones y las acciones, exacerbando a la vez que inflaman las emociones públicas y acentuando y agravando la polarización y la confrontación entre las diferentes culturas y credos. Este problema no puede ser ignorado.

El enfoque de la comunidad internacional respecto al desarme, el control de armamentos y la no proliferación está plagado de defectos, dobles raseros y retrocesos. Para nosotros, ello es motivo de preocupación. Egipto siempre ha demostrado gran

interés en esos asuntos, como se evidencia en la exhortación egipcia a librar al Oriente Medio de todas las armas de destrucción en masa. Nuestro interés en este tema tiene como base nuestra inquebrantable fe en que la seguridad y el equilibrio militar, especialmente en las zonas de conflicto, contribuyen a establecer sólidas bases para la paz entre los países y los pueblos.

Sin embargo, lograr la paz y la seguridad genuinas en una región, cualesquiera que esta sea, requiere, entre otras cosas, la creación de mecanismos internacionales y regionales imparciales y paralelos en los ámbitos del desarme, el control de armamentos y la proliferación. Llama la atención que, lamentablemente, algunos miembros prominentes de la comunidad internacional se muestren excesivamente tolerantes respecto de la capacidad nuclear de Israel y del grado en que esa capacidad constantemente amenaza la seguridad en el Oriente Medio. Ello ocurre en momentos en que se hacen intentos de ampliar las obligaciones que imponen los mecanismos internacionales, sin prestar atención a la cuestión de la universalidad del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares ni colocar todas las instalaciones nucleares en el Oriente Medio bajo el sistema de salvaguardas amplias del Organismo Internacional de Energía Atómica.

A pesar de lo anterior, Egipto persiste en su empeño, utilizando los mecanismos y foros existentes y actuando en coordinación con Estados amigos que comprenden lo que está ocurriendo y lo peligroso de esta situación. Con ello, Egipto busca cambiar el presente estado de cosas y alertar sobre el peligro que entraña el hecho de no acatar la universalidad del Tratado de no proliferación en el Oriente Medio.

En mi declaración de hoy he dado prioridad a los temas internacionales respecto de las cuestiones regionales. Ello en modo alguno resta importancia a las crisis, los problemas y las dificultades que existen al nivel regional sino que más bien reafirma la importancia que Egipto otorga a la situación y los problemas internacionales en general.

Como los miembros saben, en el plano regional Egipto participa de manera constante en los denodados esfuerzos que se realizan para mantener viva una esperanza que impulse a los palestinos en su genuina aspiración de fundar un Estado independiente en los territorios palestinos ocupados el 5 de junio de 1967, con Jerusalén oriental como su capital. Gracias a los

esfuerzos de los Estados Unidos, la situación actual parece indicar que hay esperanzas de encontrar un acuerdo real entre israelíes y palestinos antes de que termine el año. Sin embargo, luego de estudiar minuciosamente la situación, hemos comprendido que el logro de un arreglo justo y duradero del conflicto —una solución que posibilite el fin de la ocupación israelí de los territorios palestinos y conduzca a la creación de un Estado palestino— requerirá voluntad política seria de parte de Israel. En esa voluntad política debe estar incluido el desmantelamiento de los asentamientos, con la retirada de los territorios, y el restablecimiento de los derechos de los palestinos.

Sin embargo, debo admitir que somos escépticos en cuanto a la firmeza de la voluntad y la convicción de los encargados de tomar las decisiones en Israel. Ello explica las dilaciones y reveses, así como las vacilaciones a la hora de ponerse de acuerdo en las distintas cuestiones. Esto es lo que da lugar a las tan criticadas y políticamente motivadas actividades de asentamiento, que revelan claramente el deterioro y la debilidad de la voluntad de paz de la parte israelí. Esta también es la causa de la prolongación del conflicto y de sus consecuencias que el mundo conoce demasiado bien. No obstante, en Egipto no perdemos la esperanza, seguiremos trabajando de manera cooperada a fin de llevar justicia, estabilidad y seguridad a toda la región.

A la luz de los actuales acontecimientos, la situación en el Sudán sigue siendo desconcertante. Hemos visto muchos intereses extranjeros inmiscuirse en los problemas de la seguridad y la estabilidad en el Sudán como si su objetivo fuera llevar a ese país hacia la partición. En ese contexto, deseo afirmar que Egipto está trabajando seriamente con todas las partes sudanesas, sobre todo con el Gobierno del Sudán, a fin de resolver los problemas existentes. Permítaseme destacar, en particular, la situación en Darfur, una situación que sigue siendo difícil; así como la importante participación egipcia en las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en ese lugar y en todos los foros de diálogo que buscan una solución a la crisis. Debo destacar también nuestro llamado en pro de la celebración de una conferencia internacional que aborde la crisis y acuerde una hoja de ruta que le ponga fin. La estabilidad en el Sudán requiere que los actores externos se abstengan de inmiscuirse en los asuntos internos de ese país, a la vez que requiere su apoyo al proceso de desarrollo

económico del país. Egipto seguirá realizando denodados esfuerzos para hacer realidad las aspiraciones de nuestros hermanos del Sudán, así como para lograr la unidad y la estabilidad en el país y la región.

En nuestra región, el concepto de seguridad regional debe interpretarse de manera amplia, y la seguridad en el Golfo Árabe —actualmente centro de la atención internacional— es uno de los principales motivos de preocupación para Egipto, no sólo por las estrechas relaciones de mi país con los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), sino también por todo lo que Egipto representa en términos de profundidad estratégica para sus hermanos y hermanas árabes del Golfo. Por consiguiente, seguimos con suma atención los acontecimientos en la región, en particular el recurrente discurso en torno a los “nuevos arreglos”. Reiteramos que Egipto está trabajando en coordinación con los miembros del CCG a fin de proteger la seguridad nacional árabe y garantizar que cualquier arreglo —si es que se llega a concertar— contenga verdaderas garantías de seguridad para todas las partes.

Tenemos mucho por hacer en este período de sesiones. Ello requerirá mentes abiertas y manos dispuestas a colaborar en la búsqueda de respuestas a las necesidades y aspiraciones de nuestros pueblos en cuanto a libertad, justicia, dignidad, seguridad y paz. En este período de sesiones Egipto trabajará para hacer avanzar los elementos de su visión de la situación internacional y regional, los cuales acabo de explicar.

Todos somos responsables, de la misma manera que todos tendremos que asumir las consecuencias y los resultados. Sr. Presidente: Nos comprometemos a trabajar con dedicación y sinceridad para que bajo su Presidencia este sea un período de sesiones exitoso.

El Presidente: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Moctar Ouane, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Malí.

Sr. Ouane (Malí) (habla en francés): Sr. Presidente: Me complace transmitirle las sinceras felicitaciones de la delegación de Malí por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones y garantizarle nuestro pleno apoyo. Deseo también felicitar al Secretario General Ban Ki-moon por su entrega y compromiso con nuestra Organización.

El sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General se inicia con el tema oportuno de las repercusiones de la crisis alimentaria mundial en la pobreza y el hambre en el mundo. De hecho, se celebra en un contexto internacional difícil, caracterizado por la conjunción de las crisis alimentaria y energética. Esa situación preocupa a mi delegación puesto que es una posible fuente de inestabilidad sociopolítica generalizada.

¿Qué podemos hacer? En Malí, hemos concedido máxima prioridad a la lucha contra la pobreza y el elevado costo de vida. Al respecto, el Gobierno ha adoptado una serie de medidas para frenar las repercusiones de la actual crisis mediante, entre otras cosas, la suspensión provisional de los impuestos y derechos por concepto de importación de alimentos básicos, como el arroz, la harina de trigo, el aceite y la leche, así como la subvención del gas, los hidrocarburos y los insumos agrícolas.

Mi país, Malí, está firmemente decidido a alcanzar la autosuficiencia alimentaria y convertirse, a mediano plazo, en una Potencia agrícola. Con ese fin, hemos hecho de la agricultura la herramienta principal para acelerar el crecimiento. En consecuencia, se ha aprobado una ley marco sobre la agricultura, y su aplicación gradual ha incluido las siguientes medidas.

En primer lugar, la nueva ley contiene una medida para poner en marcha la iniciativa del arroz, que se elaboró como respuesta dinámica y estructural al vertiginoso aumento del precio de los cereales en los mercados mundiales. Además, la ley incluye la creación de un fondo nacional para el desarrollo agrícola y un fondo para casos de emergencias y de desastres. Abarca también la creación de comisiones de tierras y un programa para desarrollar las tierras bajas en el marco de las obras de riego locales. Por último, incluye la creación de un consejo superior de la agricultura. Además, pronto aprobaremos directrices para la comercialización de los cereales, entre ellos el arroz, y un mecanismo para el suministro de insumos agrícolas.

En esa misma dirección, el Gobierno de Malí ha elaborado y aplicado una estrategia nacional de lucha contra la pobreza, un marco estratégico de lucha contra la pobreza y un marco estratégico para el crecimiento y la reducción de la pobreza para el período 2007 a 2011.

Además, el Presidente de la República, Sr. Amadou Toumani Touré, ha concebido nuestro proyecto de desarrollo socioeconómico. Ese proyecto debería

permitir que Malí aumente su producción y comparta con justeza los frutos del crecimiento, invierta en el futuro y establezca un Estado de buena gobernanza y un estado de derecho.

La lucha contra la corrupción es otro aspecto de este proyecto general. La convención nacional que se organizará para abordar esa cuestión en octubre de 2008 debe permitir que Malí logre, a través de consultas amplias, una comprensión general del fenómeno para que pueda definir un plan de acción contra ese flagelo.

El Sr. Salgueiro (Portugal), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Al tratar de promover la gestión transparente y eficaz de sus finanzas públicas, Malí, que se ha adherido al Mecanismo de examen entre los propios países africanos miembros de la Unión Africana ha sometido su gobernanza a ese proceso de evaluación. Ese ejercicio, que concluirá en enero de 2009, hará un balance de la situación, incluso en los ámbitos de la gobernanza política, la gobernanza empresarial y la gobernanza del desarrollo socioeconómico. Como resultado de ello se harán recomendaciones para mejorar en esos ámbitos.

Del mismo modo, la situación de los derechos humanos en Malí ha sido objeto de examen en el marco del nuevo mecanismo de examen periódico universal creado en el contexto del Consejo de Derechos Humanos. Desde esta tribuna, llena de simbolismo, deseo reiterar el compromiso del Gobierno de Malí de adoptar medidas concretas sobre las recomendaciones pertinentes que estamos comprometidos a seguir al concluir ese proceso.

Malí sigue convencido de que la prevención y la solución pacífica de los conflictos es la mejor garantía posible de la paz y la seguridad internacionales. Con esa convicción, mi país optó firmemente por el diálogo con el objetivo de hallar una solución duradera a la situación de inseguridad que ha reinado en la parte nororiental de nuestro país. Al respecto, el Acuerdo de Paz de Argel de 4 de julio de 2006 sigue siendo pertinente, puesto que preserva nuestra integridad territorial y unidad nacional, y permite a los distintos sectores del país participar plenamente en el esfuerzo de construcción nacional.

Consciente de que la seguridad en la región sahelosahariana está estrechamente vinculada con la

de los Estados y los pueblos que comparten el espacio y que los conflictos que afectan a un país pueden extenderse rápidamente por toda la región, el Gobierno de Malí organizará en Bamako, en octubre de 2008, una conferencia sobre la paz, la seguridad y el desarrollo en la región saheliana-sahariana.

La conferencia brindará una valiosa oportunidad a los Estados de la región de reafirmar de consuno nuestro compromiso de convertir nuestro espacio común en una zona de paz y seguridad, centro de estabilidad, crecimiento y desarrollo. Nos dará también respuestas adaptadas a los problemas y los desafíos que enfrentamos: la inseguridad, la delincuencia transfronteriza, el terrorismo y el tráfico de todo tipo, incluidos el de estupefacientes, el de armamentos y el de seres humanos.

Al respecto, Malí considera que es deber de la comunidad internacional adoptar medidas enérgicas para mantener y consolidar la paz y la seguridad internacionales.

En ese sentido, acogemos con beneplácito y alentamos los avances logrados en la solución de los conflictos y las crisis que sacuden al continente africano, como en Côte d'Ivoire, el Sudán, Somalia y la región de los Grandes Lagos.

Malí solicita que se reanude el proceso de negociaciones en el Oriente Medio y reafirma su apoyo inquebrantable a la creación de un Estado palestino soberano e independiente.

La comunidad internacional enfrenta muchos otros desafíos serios ante los que tenemos que responder de manera adecuada para construir, de consuno, un mundo mejor. En primer lugar, está el problema del cambio climático. Hoy, más que nunca antes, la propia supervivencia de nuestro planeta se ve amenazada por el cambio climático, que repercute seriamente en las condiciones de vida en países en desarrollo como el mío debido a, entre otras cosas, la desertificación, el entarquinamiento de los ríos, el deterioro del medio ambiente, la reducción de la duración del período invernal, las inundaciones y la escasez de lluvias. Por lo tanto, deberíamos adoptar medidas con carácter de urgencia que sean acordes al carácter apremiante del problema. A ese respecto, las conclusiones de la reunión de alto nivel sobre el cambio climático celebrada en 2007 y de la Conferencia sobre el Cambio Climático celebrada en Bali el mismo año siguen siendo pertinentes y merecen

aplicarse de manera concienzuda. Malí, que es parte en el Protocolo de Kyoto, está dispuesto a realizar una contribución útil a la decimoquinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Copenhague en diciembre de 2009.

El segundo gran desafío al que debemos prestar especial atención es la pandemia del VIH/SIDA, que supone una de las amenazas más serias para el desarrollo sostenible. Debemos redoblar nuestros esfuerzos y nuestra determinación con el fin de aplicar la Declaración de compromiso, de 2001, así como los documentos finales de las reuniones de alto nivel sobre el SIDA y la decimoséptima Conferencia Internacional sobre el SIDA, celebrada en México en agosto pasado. En todos esos foros se ha subrayado la gravedad de la situación y se ha hecho hincapié en la urgente necesidad de actuar y movilizar recursos para luchar contra la pandemia.

El tercer gran desafío para la comunidad internacional es la situación de los países en desarrollo sin litoral que, debido a su aislamiento y a la enorme distancia que los separa de los principales mercados del mundo, enfrentan serios inconvenientes. Quisiera felicitar al Secretario General por haber tomado la iniciativa de convocar, tras el debate general, una reunión plenaria de alto nivel dedicada al examen de mitad de período del Programa de Acción de Almaty. Malí participará activamente en esa reunión y trabajará para garantizar que se logren conclusiones operacionales que contribuyan a la aplicación amplia, rápida y eficaz del Programa de Acción de Almaty.

El cuarto desafío es la reforma institucional de las Naciones Unidas. Esa cuestión sigue siendo importante, al igual que la continuación de la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Consejo de Derechos Humanos, así como el fortalecimiento del Consejo Económico y Social. Por lo tanto, la ampliación del Consejo de Seguridad es una necesidad apremiante, sobre todo a fin de corregir la injusticia histórica cometida contra África, a saber, que no cuente con un puesto permanente. Así se subraya en la posición común africana sobre ese tema.

Todos los desafíos que enfrentamos exigen una respuesta mundial colectiva. Unas Naciones Unidas reformadas y democratizadas son el único vehículo que puede ser un verdadero crisol para la conciencia colectiva universal capaz de desempeñar de la mejor forma posible su misión principal, a saber, proteger a

las generaciones futuras del flagelo de la guerra y la destrucción. Malí hará todo lo posible en esa lucha.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Elmar Maharram oglu Mammadyarov, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Azerbaiyán.

Sr. Mammadyarov (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Para comenzar quisiera felicitar al Excmo. Sr. Miguel d'Escoto Brockmann por su elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones. Le deseo pleno éxito en sus tareas. Asimismo, quisiera rendir homenaje a su predecesor, el Excmo. Sr. Srgjan Kerim, por su activa colaboración con las delegaciones a lo largo del anterior período de sesiones. Además, quisiera expresar mi más profundo respeto por la capaz dirección demostrada por el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, en la gestión de las Naciones Unidas.

La eficacia del sistema de seguridad internacional repercute en la autoridad de las Naciones Unidas. Cuando resulta difícil lograr una avenencia entre los miembros del Consejo de Seguridad en cuanto a planteamientos dirigidos a superar los desafíos que enfrenta la paz en el mundo, la seguridad y la credibilidad comunes de las Naciones Unidas se ven seriamente afectadas.

Respetaremos nuestros valores comunes y aceptaremos las limitaciones inherentes a dichos valores con el fin de encontrar un planteamiento que se base en el consenso mundial. El Consejo de Seguridad debe cumplir plenamente su responsabilidad primordial de la gestión colectiva de las amenazas que trascienden las fronteras nacionales y que tienen implicaciones para la seguridad internacional. Todos debemos seguir de forma estricta la Carta, instrumento singular de las relaciones internacionales.

La reforma de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad seguirá mejorando la credibilidad del sistema de las Naciones Unidas. El éxito de la reforma dependerá de nuestra disponibilidad política para lograr los resultados deseados. Debemos armonizar las opiniones divergentes para llegar a una solución de aceptación general que refleje el carácter universal de las Naciones Unidas y las adapte a las realidades de la actualidad.

Debemos fortalecer el papel de la Asamblea General en calidad de órgano normativo supremo de las

Naciones Unidas. Sólo si fortalecemos el mandato de la Asamblea podremos abordar con éxito algunas de las cuestiones más urgentes que enfrenta la humanidad.

El actual período de sesiones se celebra en una coyuntura crítica para la región del Cáucaso meridional y para la comunidad internacional en su conjunto. Los preocupantes acontecimientos que tuvieron lugar el pasado mes en Georgia han demostrado con claridad que el restablecimiento de la estabilidad en la región exige un esfuerzo colectivo dirigido a fortalecer el sistema de seguridad internacional.

Claro está, nos preocupa la situación en la región, y Azerbaiyán ya está contribuyendo a aliviar las tensiones. Creemos firmemente que las cuestiones que dan pie a desacuerdos en la región deben resolverse de manera pacífica, por medio del diálogo, sobre la base de las normas y los principios del derecho internacional y del respeto mutuo.

El caso de Georgia también ha demostrado que los conflictos prolongados en la zona de Georgia, Ucrania, Azerbaiyán y Moldova (GUAM), entre ellos el conflicto entre Armenia y Azerbaiyán en la región de Nagorno-Karabaj, siguen siendo una de las fuentes principales de inestabilidad, y un régimen de cesación del fuego frágil no puede sustituir a una paz duradera en la región. La persistencia de esos conflictos pone en peligro la paz y la seguridad internacionales y obstaculiza el pleno aprovechamiento del potencial de esa región de importancia estratégica, situada en el cruce de Europa y Asia. La solución de los conflictos prolongados en la región GUAM no sólo reportará beneficios inmediatos a los países en cuestión, sino que contribuirá de manera sustancial a la estabilidad y a la seguridad regional.

En ese sentido, la Plataforma para la Estabilidad y la Cooperación del Cáucaso lanzada por Turquía podría ser un buen punto de partida para consolidar el sistema de seguridad regional. Es sumamente importante garantizar que nuestros esfuerzos comunes se basen en los principios de respeto mutuo de la integridad territorial, el reconocimiento de las fronteras existentes, la igualdad y las relaciones de buena vecindad.

El requisito previo para el establecimiento de relaciones de cooperación y buena vecindad en la región es la retirada de las tropas armenias de los territorios ocupados y el restablecimiento de la plena soberanía de Azerbaiyán en esos territorios. Sólo así

podremos allanar el camino hacia la paz y la prosperidad económica en toda la región.

Encontrar sin demora una posible solución para el conflicto armado en la región de Nagorno-Karabaj de Azerbaiyán y sus alrededores sigue siendo nuestra tarea prioritaria. El Gobierno de Azerbaiyán está dispuesto a alcanzar una solución pacífica del conflicto sobre la base de las normas y los principios del derecho internacional, entre ellos las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General y los documentos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

A fin de facilitar el proceso de negociaciones, durante el sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General Azerbaiyán inició el examen del tema del programa titulado “La situación en los territorios ocupados de Azerbaiyán”. La Asamblea trató de manera integral la cuestión y aprobó la resolución 62/243. Agradecemos profundamente el apoyo basado en principios de esa resolución por los Estados miembros de la Asamblea General, que en ella la Asamblea reafirma su respeto y respaldo constantes de la soberanía y la integridad territorial de la República de Azerbaiyán dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente y pide la retirada de todas las fuerzas armenias de la totalidad de los territorios ocupados de la República de Azerbaiyán. Asimismo, en la resolución se reafirma que “ningún Estado reconocerá como lícita la situación creada por la ocupación de los territorios de la República de Azerbaiyán ni prestará ayuda o asistencia para mantener esa situación”. (*resolución 62/243, párr. 5*). En ella, la Asamblea reconoce “el derecho inalienable de la población expulsada de los territorios ocupados de la República de Azerbaiyán a regresar a sus hogares y hace hincapié en la necesidad de crear las condiciones adecuadas para su regreso, incluida la rehabilitación total de los territorios afectados por el conflicto” (*párr. 3*)

La Asamblea reconoce

“la necesidad de proporcionar unas condiciones de vida normales, seguras e iguales a las comunidades armenia y azerbaiyana de la región de Nagorno-Karabaj de la República de Azerbaiyán, lo cual permitirá establecer un sistema democrático de gobierno autónomo efectivo en esta región de la República de Azerbaiyán” (*párr. 4*)

Quisiera decir que los principios expresados en la resolución constituirán la base del proceso de negociaciones. La Asamblea General seguirá haciendo un seguimiento de la situación en los territorios ocupados de Azerbaiyán de conformidad con el tema 18 del actual período de sesiones.

Durante los últimos años, Azerbaiyán ha contribuido en gran medida a fortalecer la estabilidad regional a través de la promoción de proyectos de cooperación en materia de seguridad, energía y comunicaciones. La producción y el suministro seguros de recursos de hidrocarburos del Mar Caspio a los mercados internacionales han sido elementos importantes de la política exterior e interior de Azerbaiyán. Seguiremos aplicando una estrategia que mejore la seguridad energética de manera sustantiva y las perspectivas económicas en la región y fuera de ella.

Otro proyecto estratégico en curso es la construcción del ferrocarril Baku-Tbilisi-Kars, que unirá nuestro país con Georgia y Turquía a través de una importante conexión de transporte. Esto supondrá la creación de un corredor fundamental nuevo y eficaz entre el este y el oeste, entre Europa y Asia.

El desarrollo económico y el crecimiento de Azerbaiyán han ido en aumento. La tasa de crecimiento de nuestro producto interno bruto sigue siendo una de las más altas del mundo, y alcanzó el 18% en los primeros nueve meses de 2008. Según las previsiones de las instituciones financieras internacionales, la tasa de crecimiento continuará con esa tendencia el año próximo.

Azerbaiyán opina que facilitar el comercio ofrece enormes oportunidades para la consecución de los objetivos de desarrollo. Con ese telón de fondo, en el informe conjunto del Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional, “Doing Business 2009”, se indica que mi país ha llevado a cabo una de las mejores reformas en el bienio 2007-2008, al aplicar reformas sobre la regulación del comercio, y se lo reconoce como uno de los principales países con economías favorables para las inversiones. Según el informe, de 181 países, Azerbaiyán ocupa el primer puesto en materia de mejoramiento del entorno comercial y la promoción de la creación de nuevas empresas. Azerbaiyán cree firmemente que estos factores son fundamentales para atraer y movilizar recursos financieros a fin de apoyar el desarrollo socioeconómico del país.

Mientras tanto, estamos a la vanguardia en la aplicación de la Iniciativa para la transparencia en las industrias extractivas (EITI) y consideramos que la aprobación en la Asamblea General de la resolución 62/274, sobre la EITI, sin someterla a votación es muestra del reconocimiento mundial de nuestros esfuerzos.

La protección y la promoción de los derechos humanos es una de las principales tareas de la comunidad internacional. En la actualidad no se trata simplemente de una cuestión de proteger a las personas; es fundamental promover la paz y la estabilidad en todo el mundo. Azerbaiyán sigue participando activamente en la labor de los órganos de derechos humanos de las Naciones Unidas. Como miembro del Consejo de Derechos Humanos, otorgamos gran importancia al funcionamiento eficaz del Consejo. Tenemos de tarea y la responsabilidad común de velar por que dicha institución esté a la altura de las expectativas y se convierta en un órgano universal de derechos humanos verdaderamente objetivo, sólido y fiable.

Azerbaiyán está plenamente comprometido a cumplir sus obligaciones como Estado miembro de varias organizaciones internacionales para promover la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos. Creemos que, mediante la realización de reformas e inversiones coherentes en educación, lograremos la estabilidad y la prosperidad a largo plazo en nuestro lugar del mundo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Karel de Gucht, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Bélgica.

Sr. de Gucht (Bélgica) (*habla en francés*): Bélgica se hace eco de las felicitaciones que se han transmitido al Sr. Miguel d'Escoto Brockmann por su elección como Presidente de la Asamblea General durante su sexagésimo tercer período de sesiones y le desea mucho éxito.

En el año transcurrido la comunidad internacional tuvo que enfrentar desafíos sin precedentes. Mientras nos reunimos aquí en Nueva York, una importante crisis de confianza está haciendo tambalear los mercados financieros. No cabe duda de que este hecho tiene consecuencias para la economía mundial. El espectro de la recesión mundial se ha añadido a los ya onerosos retos que han surgido últimamente, como la

crisis alimentaria, el aumento de los precios de la energía, el calentamiento del planeta, el terrorismo y el peligro que representa la proliferación nuclear.

Además, nuestro mundo está cambiando y se está convirtiendo en un mundo cada vez más multipolar. En ese sentido, el 8 de agosto de 2008 es simbólico: el mismo día en que China nos ofrecía el espectáculo singular de la inauguración de los Juegos Olímpicos, Rusia y Georgia se enfrentaban en un conflicto con repercusiones negativas para la paz en el continente europeo. Se ponían en entredicho los propios cimientos del equilibrio que existía desde el decenio de 1990. Esta situación incierta tiene graves consecuencias para las organizaciones internacionales.

Se podría suponer que, ante estos enormes desafíos, todos los países del mundo se unirían para hacerles frente de manera conjunta. Lamentablemente, no es eso precisamente lo que está ocurriendo. Bélgica cree que sólo podremos responder a esos retos a través de la cooperación estrecha y el fortalecimiento del multilateralismo. Ahora más que nunca, nos guste o no, nos encontramos en una situación de dependencia mutua. Las crisis nos afectan a todos, y las medidas que adoptan unos tienen consecuencias para todos los demás. Eso es especialmente cierto en el caso de la gran crisis financiera actual. Si logramos estabilizar los mercados financieros en los próximos días, mediante la adopción de medidas dinámicas, no sólo se beneficiarán de ello los grandes bancos y sus empleados, sino también los empresarios, los consumidores y los ciudadanos de todo el mundo, incluso los de los países menos adelantados. Esos países ya se ven muy afectados por el marcado aumento del precio de los productos agrícolas y energéticos y son los menos preparados para un endurecimiento de las condiciones de los créditos.

Indudablemente, la estabilización de los mercados es necesaria, pero no por ello debemos dejar de tener presente lo que debemos aprender de esta crisis y las medidas complementarias a adoptar a mediano y largo plazo para evitar que el mundo vuelva a ser víctima de gestiones financieras en ocasiones arriesgadas y de una especulación desenfrenada con el dinero prestado.

Como bien sabemos, esta crisis está muy por encima de la capacidad de un solo país, por más poderoso que sea. Una mejor regulación de los mercados financieros y la elaboración de normas

disciplinarias son imprescindibles, sobre todo para la venta al descubierto, los fondos de cobertura y los productos estructurados. Esa tarea únicamente puede emprenderse a nivel internacional con una estrecha colaboración entre las economías del mundo.

Entiéndaseme bien: Bélgica está convencida de las ventajas de la globalización y del libre comercio. No hay que olvidar que, gracias a esta globalización de los intercambios, en los últimos decenios se ha registrado en el mundo un desarrollo considerable y centenares de millones de hombres y mujeres han superado la pobreza absoluta y actualmente viven una vida cotidiana mejor, aunque la distribución de la riqueza todavía sea demasiado desigual.

Los países desarrollados tienen el deber de ser precursores en cuanto a organizar mejor el mundo de las finanzas. La Unión Europea ya ha empezado a trabajar en ese sentido y a nosotros nos complace. No obstante, sigue quedando mucho por hacer. Desde aquí, hago un llamamiento para que emprendamos juntos esta tarea, con energía y dedicación.

El surgimiento de nuevas economías es una baza para el mundo. Cada vez son más los países que están decididos a ser agentes del sistema internacional. El sistema debe dejar que ocupen el lugar que merecen, como subrayó la Presidencia francesa, en nombre de la Unión Europea, el lunes pasado (véase A/63/PV.5). A todos nos interesa demostrar que somos responsables.

Hoy quisiera subrayar que las Potencias económicas emergentes, del Brasil a la India y de China a Sudáfrica, necesitan, más que nosotros y más que nunca, cambios a la vez abiertos y equitativos para seguir desarrollando su economía al ritmo que merecen sin desequilibrar por ello las bases del comercio internacional. También en este caso hay que recuperar la voluntad política constructiva necesaria para reactivar las negociaciones comerciales de Doha, que lamentablemente fracasaron en Ginebra en julio pasado.

Todos debemos demostrar también que somos agentes responsables para intentar hallar soluciones a los desafíos de la crisis alimentaria y el aumento espectacular del precio de la energía y para luchar contra las causas y las consecuencias del cambio climático. Los desafíos que enfrentamos, problemas extremadamente complejos que están estrechamente relacionados, son las facetas de una única cuestión sumamente preocupante para mi país, a saber, el desarrollo sostenible. Ninguno de nosotros podrá resolver esos problemas solo, puesto

que para ello se necesitan soluciones adoptadas a nivel mundial. Por ello, es crucial que logremos concluir en diciembre de 2009 las negociaciones relativas a un acuerdo mundial sobre el clima, como nos comprometimos a hacer en Bali.

Tampoco será encerrándonos en nosotros mismos como reduciremos las enormes desigualdades que siguen caracterizando al desarrollo mundial. Una mejor distribución de los frutos del crecimiento económico es una responsabilidad mundial que nos atañe a todos. Los objetivos de desarrollo del Milenio deben seguir siendo nuestra principal directriz. La Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, que se celebrará en Doha a finales de año, será un momento importante. Los países desarrollados deben esforzarse más, y reitero aquí la firme intención de Bélgica de cumplir el objetivo de dedicar el 0,7% de su producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo a partir de 2010.

Sin embargo, se trata de una responsabilidad común, pero los primeros responsables son los gobiernos de los países en cuestión. Por ello, Bélgica seguirá dedicándose activamente a promover el concepto de buena gobernanza.

En ese sentido, la cuestión de los recursos naturales es especialmente importante para mí. No se trata de poner en tela de juicio la soberanía de país alguno. Sin embargo, la soberanía también impone responsabilidades; ante todo impone responsabilidades. Los recursos naturales pueden ser un motor de desarrollo importante para que la población supere la miseria, siempre que su explotación sea transparente y beneficiosa para las economías de los países. Lamentablemente, la experiencia demuestra que con frecuencia no es así y también demuestra hasta qué punto su explotación ilegal atiza los conflictos. Por consiguiente, hay que esforzarse por que haya más transparencia y por luchar contra la explotación ilegal. Por ello, Bélgica organizó el año pasado un debate sobre el tema en el Consejo de Seguridad (véase S/PV.5705) y desea que se celebre un debate amplio sobre los recursos naturales durante el período de sesiones en curso de la Asamblea General.

Como miembro del Consejo de Seguridad, Bélgica ha tenido ocasión de estar en el centro del sistema internacional. Ello ha reforzado nuestra convicción de que sólo podremos responder a esos

grandes desafíos con una mayor cooperación internacional. Asimismo, ha reforzado nuestra determinación de obrar por un multilateralismo eficaz. La clave de esta eficacia no debe buscarse sólo en las estructuras y los mecanismos. También radica, sobre todo, en nuestra voluntad política de hacer que funcionen y hallar de consuno soluciones para nuestros problemas comunes.

Ahora bien, observo con pesar un cierto repliegue sobre nosotros mismos, incluso una vuelta a los intereses fundados en la soberanía. Quiero dejar en claro que respeto mucho la soberanía de los Estados; huelga decirlo. Ese es uno de los principios fundamentales de nuestro sistema internacional. No obstante, ser un Estado soberano también significa asumir las responsabilidades correspondientes en la comunidad internacional y, aún más, las responsabilidades para con su población. Ser un Estado soberano no implica que podamos pasar por alto las necesidades de los ciudadanos relacionadas con el desarrollo, la seguridad, el estado de derecho y los derechos humanos. La soberanía no es patente de corso para una conducta incompatible con los valores y compromisos que suscribimos en las Naciones Unidas. La soberanía tiene que ser una fuerza positiva y no una excusa para no asumir las responsabilidades y eludir las obligaciones internacionales y humanitarias. De lo contrario, se convierte en lo que yo llamaría “soberanismo”, a saber, abuso de la soberanía para refugiarse en ella y eludir los deberes.

Con demasiada frecuencia, el argumento del respeto de la soberanía impide que la comunidad internacional actúe cuando somos testigos del deterioro de la situación de un país, que provoca sufrimiento a la población y el aumento de las violaciones graves de los derechos humanos. Los ejemplos son muy conocidos y nos afectan a todos. Myanmar, Darfur, Zimbabwe y el Congo oriental, todos nos imponen la responsabilidad de proteger, una responsabilidad que debe ejercer la comunidad internacional cuando un Estado no pueda o, peor todavía, no quiera asumirla. Eso puede hacerse gracias a instrumentos humanitarios, la gestión civil de las crisis, las misiones de mantenimiento o restablecimiento de la paz o, con anterioridad, de prevención de las crisis.

En este contexto, también quisiera decir unas palabras sobre la lucha contra la impunidad. Bélgica está convencida de que no puede haber paz duradera sin justicia. Este principio guía nuestra política

exterior. Se logre, en primer lugar, fortaleciendo el imperio de la ley y el sistema de justicia a nivel nacional antes, durante y después de un conflicto. En lo que respecta a los delitos más graves, apoyamos activamente el desarrollo del derecho penal internacional. No es este el momento de permitir que se ponga en tela de juicio nuestro apoyo activo a la Corte Penal Internacional, abogando, como algunos lo hacen, por soluciones más regionales. Esto es particularmente válido ahora que la Corte está por iniciar su primer juicio.

La paz y la seguridad son responsabilidad de toda la comunidad internacional. Es con ese espíritu que Bélgica asumió, hace casi dos años, su mandato en el Consejo de Seguridad: buscar constantemente, de manera constructiva y sin dogmatismo, el mejor modo de hacer que las cosas progresen. En particular, Bélgica acoge con beneplácito los progresos en la gestión de crisis y la extraordinaria expansión de las operaciones de mantenimiento de la paz. En este contexto, Bélgica pide la prórroga de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo con un mandato reforzado, que será un factor clave para mantener en el Congo oriental las perspectivas de una solución y evitar una situación similar a la de Somalia.

Bélgica también acoge con beneplácito los esfuerzos de las organizaciones regionales y su colaboración con las Naciones Unidas. Me refiero, por ejemplo, a la colaboración entre la Unión Europea y las Naciones Unidas en el Chad y la República Centroafricana.

Aún es necesario hacer más progresos en cuanto a un enfoque integrado y global de los conflictos. En este sentido, el establecimiento de la Comisión de Consolidación de la Paz es un verdadero avance. Esa es la razón por la que Bélgica asumió la Presidencia de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana. Se han realizado progresos significativos, pero todavía queda mucho por hacer, sobre todo para prestar más asistencia a los países durante la delicada fase en la que están saliendo de la crisis.

Pronto celebraremos el sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Será un momento para recordar los valores que ella representa que todos compartimos, valores que todos debemos suscribir y aplicar por el bien de nuestros ciudadanos y por un mayor bienestar en todo el mundo.

Esta es una responsabilidad que es conveniente tener presente, sobre todo en estos tiempos en que, al parecer, no se toma muy en serio precisamente cuando enfrentamos los enormes desafíos que mencioné al comienzo de mi intervención. De manera conjunta y sobre la base de nuestros valores comunes, asumiremos esas responsabilidades.

Ese es el verdadero desafío. No con menos, sino con más cooperación internacional y multilateralismo, encontraremos las respuestas.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Walid Al-Moualem, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria.

Sr. Al-Moualem (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Permitame felicitar a usted y a su país amigo, Nicaragua, por su elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en este período de sesiones. Le deseo el mayor de los éxitos en su misión, y expreso nuestra satisfacción por el mensaje contenido en sus palabras introductorias durante la apertura del debate general. También me gustaría dar las gracias a su predecesor, el Sr. Srgjan Kerim, por haber dirigido con éxito los trabajos del período de sesiones anterior. Quiero hacer llegar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon nuestros mejores deseos de éxito en la realización de los propósitos y principios de la Carta de nuestra Organización internacional.

La región del Oriente Medio es una de las regiones más volátiles del mundo, una región que enfrenta desafíos cada vez mayores. Sin embargo, por enormes que sean estos desafíos, no deben disuadirnos de seguir avanzando hacia la luz que brilla al final del túnel ni de tratar de mejorar las cosas. Debido a su ubicación geográfica y a las aspiraciones de su pueblo, Siria es parte esencial de las soluciones que buscan los pueblos de la región.

Por esta razón, el Presidente Bashar Al-Assad tomó la iniciativa de convocar la Cumbre del Cuarteto en Damasco, a la que asistieron el Presidente de Francia, Sr. Sarkozy; el Emir del Estado de Qatar, Jeque Hamad Bin Khalifa Al-Thani; y el Primer Ministro de Turquía, Sr. Recep Tayyip Erdoğan. Todos esos Estados están interesados en la seguridad y la estabilidad de la región del Oriente Medio. Todos y cada uno de ellos han hecho contribuciones constructivas a pesar de sus diferentes perspectivas y posiciones. Los cuatro dirigentes abordaron el tema de la paz y la estabilidad

en el Oriente Medio y subrayaron la necesidad de celebrar consultas, establecer la coordinación y trabajar de manera conjunta en la consecución de estos objetivos. Reconocieron que la inacción, el sufrimiento derivado de la ocupación israelí de territorios árabes en forma continua desde 1967 y el desprecio de los derechos del pueblo palestino han llevado a la región a un estado de desesperación. En esas circunstancias, el logro de una paz justa y amplia se vuelve inviable y la región se convierte en un caldo de cultivo para el resentimiento y la agitación. A fin de cuentas, esta situación no beneficia a los intereses del mundo o de los países de la región.

Al convocar la cumbre del Cuarteto, Siria hizo hincapié en que una paz justa e integral es su opción estratégica y en que se está esforzando por alcanzar esa paz con la cooperación de los asociados regionales e internacionales que comparten su visión. La realización de la paz requiere que todos aquellos que tienen interés directo en el asunto o que tienen el poder o que pueden influir en el resultado, demuestren poseer la voluntad política necesaria.

Años después de que la voluntad de construir la paz había perdido su carácter prioritario en las políticas que influyen en la situación de la región, se nos pidió que fuéramos a Anápolis. A pesar de la ambigüedad de la empresa, todos fuimos a Anápolis. Nos preguntamos: ¿Qué se consiguió en Anápolis? ¿Dónde estamos exactamente? ¿Se cumplirá la promesa de establecer un Estado palestino antes de que finalice el año? ¿Ha dejado Israel de construir asentamientos en los territorios árabes ocupados?

Pese a todo lo anterior, habida cuenta de que la retirada de Israel de nuestro Golán ocupado a la línea del 4 de junio de 1967 y el logro de la paz son prioridades nacionales sirias, y a pesar de las circunstancias a las que antes hice referencia, hemos entablado negociaciones indirectas con Israel gracias a la encomiable mediación de Turquía.

Como dijo el Presidente Al-Assad, deseábamos estas negociaciones para establecer las bases y allanar el camino para las negociaciones directas que, en última instancia, serán patrocinadas por varios agentes internacionales. Sin embargo, para la consolidación de la paz se requiere que Israel tenga realmente la voluntad de adaptarse a las exigencias del proceso de paz. También se requiere la voluntad estadounidense de incluir la paz en el Oriente Medio en su lista de

prioridades, después de años de pasar por alto y eludir deliberadamente el problema, actitud que ha exacerbado la situación en la región.

Siria destaca una vez más su firme y constante apoyo al derecho del pueblo palestino a recuperar su territorio ocupado y a establecer su Estado independiente con Jerusalén como su capital. Siria pone de relieve la necesidad de restablecer la unidad nacional palestina mediante el diálogo nacional y está trabajando con ese fin en su calidad de Presidente en ejercicio de la Cumbre Árabe.

La situación en el Iraq es una cuestión de interés primordial para Siria porque el Iraq es un país árabe hermano y porque, como país vecino, nos vemos afectados por los acontecimientos negativos y positivos que tienen lugar allí. Siempre hemos insistido en la necesidad de preservar la unidad del pueblo del Iraq, de proteger su integridad territorial, de velar por la no injerencia en sus asuntos internos, de preservar su soberanía, su independencia y su carácter árabe e islámico; y de resistir las exhortaciones a dividirlo. Hemos señalado reiteradamente que en el Iraq la solución empieza por la reconciliación nacional basada en el principio del respeto de la voluntad de todos los iraquíes. Hemos reiterado que es necesario que las fuerzas extranjeras se retiren del Iraq de conformidad con los acuerdos concertados con el Gobierno de ese país. Siempre hemos condenado todos los actos terroristas cometidos en el Iraq, que han provocado la muerte de muchos civiles inocentes. Consideramos que, para conseguir la estabilidad que el Iraq anhela, hace falta que los iraquíes lleguen a un consenso para superar los obstáculos que la dificultan.

Es lamentable que las circunstancias anómalas que imperaban en el Iraq a consecuencia de la invasión de los Estados Unidos en 2003 obligaran a muchos iraquíes a dejar su país en búsqueda de seguridad y protección. Siria ha acogido a muchos hermanos y hermanas iraquíes. Por lo tanto, somos perfectamente conscientes de la crisis humanitaria que ha obligado a los iraquíes a abandonar su país y que ha agravado la situación en el Iraq. Esperamos que el mejoramiento de las condiciones de seguridad permita a todos los iraquíes volver a su país.

En Siria nos complace que la situación en el Líbano se esté resolviendo tras la concertación del Acuerdo de Doha, que permitió a los libaneses elegir a un Presidente por consenso, crear un Gobierno de

unidad nacional y poner en marcha un diálogo nacional. A pesar de las acusaciones infundadas en sentido contrario, hemos apoyado constantemente todas las medidas tendientes a ayudar a los libaneses a lograr una solución consensuada basada en el diálogo y en la reivindicación de la unidad nacional. Durante la reciente visita a Siria del Presidente del Líbano, Sr. Michel Sleiman, declaramos que habíamos decidido conjuntamente entablar relaciones diplomáticas entre nuestros dos países con miras a mantener y fomentar las relaciones y los intereses mutuos y profundos de nuestros dos pueblos hermanos en esferas muy diversas. También acordamos reanudar los trabajos de la comisión de demarcación de la frontera entre el Líbano y Siria, según los mecanismos y las prioridades que convengan las dos partes. Los dos países también decidieron confiar a sus respectivas autoridades la tarea de seguir trabajando de consuno para controlar la frontera que comparten, luchar contra el contrabando, adoptar las medidas necesarias para promover el comercio, crear las condiciones para la integración económica y establecer un mercado económico común.

Siria apoya los esfuerzos tendientes a garantizar la unidad y la integridad territorial del Sudán y promover la paz y la estabilidad en dicho país. En este sentido, estamos totalmente en contra de la decisión del Fiscal de la Corte Penal Internacional e instamos al Consejo de Seguridad a que la suspenda con miras a crear condiciones favorables a la iniciativa avalada por el Consejo de Ministros de la Liga de los Estados Árabes el 9 de agosto de 2008. Con dicha iniciativa se propone la creación de un comité ministerial árabe presidido por Qatar, al que se le confiaría la supervisión de las conversaciones generales de paz entre el Gobierno del Sudán y los grupos armados de Darfur. El comité patrocinaría esas negociaciones en cooperación y coordinación con el mediador internacional de la Unión Africana y un representante de las Naciones Unidas. Además, se trataría de mejorar la situación humanitaria y de promover el desarrollo de Darfur.

Siria, que es miembro del comité, insta a todos los Estados interesados y a la comunidad internacional a que apoyen al comité en sus esfuerzos por cumplir el mandato que se le ha encomendado. En este sentido, Siria acoge con beneplácito la normalización de las relaciones entre el Sudán y el Chad por considerar que es una contribución positiva a la solución de la cuestión de Darfur.

El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) garantiza el derecho de todos los Estados a poseer tecnología nuclear para utilizarla con fines pacíficos. Es mucho lo que se ha dicho sobre la cuestión nuclear iraní; algunos abogan por una solución diplomática, mientras que otros promueven el uso de la fuerza. Mientras tanto, el Irán ha recalado una y otra vez que dedica la energía nuclear exclusivamente a fines pacíficos. La profunda desconfianza que existe entre el Irán y sus interlocutores complica las cosas e impide que los interesados lleguen a un entendimiento. Queremos que se alcance un pacto político sobre la cuestión nuclear iraní. Cualquier otra opción no redundará en interés de ninguno de los interesados y no hará sino provocar pérdidas catastróficas para la región y para el mundo.

En ese contexto, y de conformidad con nuestra posición de principios, pedimos que se declare el Oriente Medio zona libre de todo tipo de armas de destrucción en masa. Igualmente, queremos recordar el proyecto de resolución que Siria presentó al Consejo de Seguridad el 29 de octubre de 2003. Por otro lado, insistimos en que es necesario obligar a Israel a desmantelar los centenares de ojivas nucleares que posee, a someter sus instalaciones nucleares al régimen de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica y a adherirse al TNP.

La crisis que estalló en la región del Cáucaso fue ominosa. No podemos hacer caso omiso de las dimensiones y las repercusiones que tuvo para las relaciones internacionales. Ahora sabemos quién sembró las semillas y conocemos los actos de provocación relacionados con esa situación, que llevaron a Rusia a elegir la vía por la que optó. Valoramos la respuesta positiva de Rusia a los esfuerzos de Francia en calidad de Presidente de la Unión Europea por llegar a una solución de la crisis que garantice la estabilidad regional y evite que se reinstauren en el mundo las relaciones internacionales que habían prevalecido antaño.

Es mucho lo que se ha dicho sobre la guerra contra el terrorismo. Tras años librando esa guerra, hay varias cuestiones que todavía nos llevan a preguntar: ¿Está ahora el terrorismo menos extendido que antes? ¿Podemos afirmar que hemos derrotado ese fenómeno tan peligroso? Acusar a países de patrocinar el terrorismo por motivos políticos ocultos es un intento desesperado de quienes lanzan esas acusaciones por justificar el fracaso de su planteamiento.

El planteamiento acertado debe consistir en abordar las causas raigales del terrorismo. ¿Cómo podremos derrotar el terrorismo si seguimos confundiendo el terrorismo con el derecho de las personas a vivir en su tierra, libres de la ocupación y de la amenaza de guerra o agresión? Instamos a todos los Estados a que cooperen en la lucha contra el terrorismo. Recalamos en particular la necesidad de evitar que se confunda el terrorismo con los derechos fundamentales, ya que hacerlo brinda al terrorismo la oportunidad de atacar.

La experiencia demuestra que es erróneo imponer unilateralmente el programa de trabajo político mundial. Ante las guerras y las crisis financiera y alimentaria que actualmente hacen estragos en todo el mundo, debemos trabajar de consuno para hacer frente a esa disfunción contando con las aportaciones de todos los agentes regionales e internacionales mediante la diplomacia activa y el diálogo para resolver las cuestiones controvertidas.

Cerrar la puerta al diálogo e imponer el aislamiento, las sanciones unilaterales y los decretos jamás ha servido para cultivar buenas relaciones internacionales. Contrariamente a lo que se afirmó hace un par de días desde esta misma tribuna, todo intento de aislamiento está abocado al fracaso. El respeto del principio de la democracia en unas relaciones internacionales en las que se tengan en cuenta la visión y los intereses de todos los Estados, grandes y pequeños, contribuirá a la consecución de la seguridad y la estabilidad en el mundo y lo ayudarán a resolver los problemas a los que se enfrenta.

En la Carta de nuestra Organización internacional, en la que los Estados con distintas perspectivas e intereses gozan de igualdad de condiciones como Miembros, se estipulan fórmulas que siguen siendo válidas y que podrían utilizarse para construir un mundo en el que reine la justicia, sobre la base del entendimiento mutuo, un mundo libre de la amenaza del terrorismo y en el que no haya cabida para la incitación al odio entre culturas y religiones. Promover esos valores, principios y objetivos y utilizarlos como directrices de nuestra labor obra en interés de la paz y la estabilidad en el mundo y contribuye al bien de la humanidad en su conjunto.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Sayyid Badr bin Hamad

AlBusaidi, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Omán.

Sr. AlBusaidi (Omán) (*habla en árabe*): Tengo el honor de transmitir los saludos de Su Majestad el Sultán Qaboos Bin Said de Omán, así como sus mejores deseos y agradecimiento por los esfuerzos tendientes a que este período de sesiones sea un éxito.

Abrigo muchas esperanzas de que este período de sesiones dé como fruto un amplio acuerdo sobre varias cuestiones de interés general que potenciará la seguridad y la estabilidad internacionales acorde con las aspiraciones de los pueblos del mundo por conseguir la prosperidad y hacer realidad los objetivos de desarrollo del Milenio.

Quisiera asimismo aprovechar la oportunidad para expresar mi reconocimiento al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por los esfuerzos encomiables que ha hecho por mejorar la labor de la Organización en beneficio de la comunidad internacional.

En este sentido, quisiéramos destacar el papel de las instituciones internacionales y la necesidad de apoyar sus esfuerzos intensificando la cooperación y la coordinación con ellas para hacer valer la justicia y la rectitud y afianzar la seguridad, la paz y la estabilidad en todo el mundo.

Los períodos de sesiones anuales de la Asamblea General son acontecimientos importantes en los cuales los Estados Miembros tienen la oportunidad de expresar sus preocupaciones y opiniones. No cabe ninguna duda de que los esfuerzos por proteger el medio ambiente son una de las principales prioridades internacionales, en particular a raíz de lo ocurrido en los últimos años, durante los cuales los efectos del cambio climático se han dejado sentir en todo el mundo.

La comunidad internacional ha emprendido numerosos proyectos en ese sentido, siendo el más destacado el Programa 21, aprobado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en el Brasil en 1992, y la Hoja de Ruta de Bali aprobada en la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Indonesia en 2007. Esos esfuerzos están destinados a aumentar el conocimiento y la concienciación sobre el cambio climático, mejorar las previsiones meteorológicas para evitar daños humanos y materiales, desincentivar las prácticas humanas que van en detrimento del medio

ambiente y educar a las personas para que vivan en armonía con él.

No obstante, hoy más que nunca, debemos intensificar y redoblar nuestros esfuerzos y cooperación para hacer frente a esas circunstancias de manera constructiva y práctica. Debemos respaldar la investigación científica resuelta consagrada a encontrar medios, políticas y planes creativos para garantizar unas condiciones estables y duraderas teniendo en cuenta las pruebas físicas relacionadas con los ciclos climáticos y el cambio climático durante distintas épocas. Esperamos que la decimocuarta conferencia sobre el cambio climático, que se celebrará el año próximo en Copenhague, desemboque en recomendaciones prácticas y útiles que colmen nuestras esperanzas y aspiraciones.

El desarrollo económico y el comercio entre naciones han contribuido a tender puentes de comunicación basados en los beneficios e intereses comunes. Sin embargo, el actual sistema de comercio precisa urgentemente una visión y unos sistemas que puedan seguir el ritmo de las transformaciones económicas y de las entidades económicas emergentes a fin de mantener el equilibrio de la economía mundial y responder a las necesidades de los países en desarrollo.

Los grandes países industriales deben eliminar las restricciones comerciales a las exportaciones de los países en desarrollo y compartir con ellos las tecnologías modernas, los mecanismos eficaces de comercialización y los marcos educativos y científicos que garanticen que exista un verdadero desarrollo humano en todo el mundo. La Organización Mundial del Comercio (OMC) debería desempeñar un papel más eficaz en la eliminación de restricciones comerciales y en la aplicación de políticas apropiadas para crear un entorno comercial más libre.

Aunque recibimos con agrado la invitación del Director General de la OMC, el Sr. Pascal Lamy, de celebrar otra ronda de negociaciones comerciales en el contexto del Programa de Doha para el Desarrollo, nos gustaría recalcar que esas negociaciones deberían basarse en las normas de la OMC, que se fundamentan en la equidad y la justicia.

Todos sabemos que los palestinos sufren las repercusiones de las trágicas circunstancias humanas que los han privado de su derecho a una vida digna. Las crueles políticas israelíes de cierres, instauración de puestos de control y continuación de las actividades

de asentamiento hacen muy difícil la vida cotidiana de los palestinos. Además, esas prácticas socavan los esfuerzos y las iniciativas tendientes a lograr la paz y la estabilidad. Ponen en tela de juicio el deseo de Israel de buscar una solución real para poner fin al conflicto.

Instamos a la comunidad internacional a que redoble esfuerzos para lograr que Israel asuma sus responsabilidades, dado que la paz es importante e inevitable como única opción para una coexistencia armoniosa de todos los pueblos de la región. Ha quedado claro que no puede haber paz a menos que se restablezcan los derechos legítimos del pueblo palestino, sobre todo el derecho a vivir de manera segura en su tierra y en un Estado independiente, al lado de Israel y dentro de fronteras reconocidas internacionalmente.

Nuestro compromiso con la paz es un compromiso estratégico y fundamental. Garantizar la paz es una responsabilidad colectiva de la comunidad internacional que debemos asumir obligatoria y desinteresadamente, a pesar de las dificultades que se encuentren. Sobre esta base, en el contexto de sus relaciones de amistad y cooperación con muchos países, la Sultanía de Omán siempre ha querido promover las relaciones a largo plazo como pilar fundamental de los esfuerzos conjuntos en pro de la paz, la seguridad, el diálogo, el entendimiento mutuo y la armonía.

Los progresos alcanzados hacia la reconciliación libanesa son un logro que suscita optimismo. Si bien encomiamos los esfuerzos realizados por el Estado de Qatar y los demás Estados árabes, así como por la Liga de los Estados Árabes, pedimos a todas las partes libanesas que apliquen el Acuerdo de Doha para salvaguardar los supremos intereses del hermano pueblo libanés. Acogemos con beneplácito también la visita realizada a Siria por el Presidente Michel Sleiman y sus resultados positivos, entre ellos el acuerdo de establecer relaciones diplomáticas entre los dos países.

En cuanto a la situación en el Iraq, observamos con satisfacción la relativa mejora en las condiciones de seguridad del país. Esperamos que la situación siga mejorando hasta que reine la estabilidad en el país. Esperamos también que el Gobierno del Iraq y todas las fuerzas políticas sigan realizando esfuerzos para lograr un entendimiento nacional amplio que pueda unir a todos los sectores de la sociedad iraquí y restaurar la armonía y la concordia en su tejido nacional y social.

En cuanto a la situación en la región sudanesa de Darfur, acogemos con beneplácito las medidas adoptadas por el Gobierno del Sudán, en cooperación con la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes, para establecer la paz y la estabilidad en la región. Por consiguiente, pedimos a la comunidad internacional que respalde esos esfuerzos para ayudar a forjar un consenso nacional entre todos los ciudadanos sudaneses hermanos.

Desde esta tribuna, reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes somalíes para que pongan fin al enfrentamiento y se abstengan de adoptar medidas que pudieran obstaculizar los sólidos esfuerzos diplomáticos. Esperamos también que todas las partes cumplan el acuerdo alcanzado en Djibouti el 9 de junio de 2008.

Además, pedimos que continúen las consultas entre la República Islámica del Irán y los demás Estados sobre la cuestión nuclear iraní. Esperamos que esos esfuerzos desemboquen en un acuerdo mediante el que se defienda el derecho del Irán de utilizar la energía nuclear con fines pacíficos, y a la vez disipe las preocupaciones que tienen muchos Estados en cuanto al programa nuclear iraní.

Los Juegos de la XXIX Olimpiada acogidos por la fraternal República Popular China en Beijing, fueron singulares en cuanto a su organización, que, sin duda, hizo del evento deportivo internacional un gran éxito. Los Juegos han enriquecido la civilización humana en toda su hermosa diversidad cultural. Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestros mejores votos para los próximos Juegos Olímpicos, que tendrán lugar en el Reino Unido, en Londres, en 2012, así como nuestra esperanza de que sigan contribuyendo a la coexistencia humana y cultural entre todas las naciones.

Los progresos que ya se han alcanzado en el ámbito de la cooperación internacional nos alientan a realizar mayores esfuerzos colectivos para encarar los problemas que enfrentamos y proteger a los pueblos del mundo de sus repercusiones políticas, económicas y sociales. Deseamos también recalcar la importancia que reviste el compromiso conjunto con el establecimiento de la justicia y el estado de derecho. Los gobiernos deben asumir sus responsabilidades en un espíritu de cooperación positiva, comprensión y respeto mutuo, que son los principios básicos de la paz y la seguridad internacionales.

Para concluir, deseo mucha suerte al Presidente de la Asamblea General en la dirección del actual período de sesiones a buen término. Deseo reafirmar el apoyo de la Sultanía de Omán a los esfuerzos por garantizar el bienestar de todas las naciones y de las generaciones futuras. Esperamos que todo ello se logre en un clima de cooperación, armonía y amor.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Marat Tazhin, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Kazajstán.

Sr. Tazhin (Kazajstán) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo felicitar al Presidente de la Asamblea General por haber sido elegido para ocupar ese alto cargo y expresar mi confianza en que, con su sabia dirección, el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General será fructífero y exitoso.

Cuando Cristóbal Colón llegó a las costas de América en 1492, creía que había descubierto una nueva ruta hacia la India. Hoy sabemos que, muchos años antes de que Colón hiciera ese viaje, exploradores europeos habían llegado a la Bahía de San Lorenzo. Evidentemente, antes del llamado descubrimiento de América, ya habían existido allí civilizaciones desarrolladas. Al mismo tiempo, Colón sí descubrió América en cierta manera, porque alteró radicalmente la comprensión de la geografía mundial.

La globalización nos da una nueva visión del mundo en el siglo XXI. Si bien brinda oportunidades a la economía mundial y al desarrollo humano, la globalización desencadena también una mayor competencia política y económica en el mundo.

Podemos ver ahora claramente que es indispensable impedir que se sacrifiquen los intereses de los pueblos y de los países por esa competencia. Habida cuenta de las actuales complicaciones y controversias, es urgente que preservemos los principios básicos del derecho internacional, incluido el de la integridad territorial. Es fundamental que evitemos los dobles raseros en la aplicación de ese principio.

A pesar de los esfuerzos que se vienen realizando, el mundo no es un lugar más seguro. Debemos admitir que aún no existe un consenso internacional en cuanto a las cuestiones del desarme y la no proliferación de las armas de destrucción en masa. Como todos saben, la historia podría repetirse si no aprendemos bien sus lecciones. Por consiguiente, el desarme nuclear y la

ampliación del régimen de no proliferación deben ser prioridades para todos, sin condiciones.

Kazajstán, país que renunció voluntariamente al cuarto arsenal nuclear más grande del mundo, considera que es indispensable crear nuevos organismos para adaptar el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares a las nuevas realidades. Pedimos a los Estados Miembros que concluyan los procedimientos necesarios para la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y el fortalecimiento de su mecanismo de verificación. Ese es precisamente el objetivo del ejercicio integrado sobre el terreno para la inspección in situ que actualmente se está realizando en nuestro país en el ex polígono de ensayos nucleares de Semipalatinsk.

La crisis del régimen de no proliferación presenta la amenaza real de que las armas nucleares caigan en manos de terroristas. Kazajstán es un participante activo en la Iniciativa mundial de lucha contra el terrorismo nuclear y, en ese sentido, este año llevó a cabo ejercicios para casos de terrorismo atómico y acogió una conferencia internacional sobre la protección física de materiales nucleares.

La situación en el Afganistán sigue siendo un motivo de grave preocupación. Opinamos que para normalizar la situación hay que redoblar los esfuerzos de la comunidad internacional en pro de la reconstrucción pacífica del Afganistán. Por ello, el Gobierno de mi país ha aprobado un plan especial de asistencia al Afganistán.

Kazajstán está comprometido a lograr a tiempo y con eficacia los objetivos de desarrollo del Milenio. Ya hemos alcanzado varias metas en diversas esferas, entre ellas, la reducción de la pobreza, el acceso a la educación y la potenciación del papel de la mujer. Ahora nos abocamos al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio ampliados (ODM Plus), adaptados a nuestras condiciones nacionales, con el fin de establecer puntos de referencia e indicadores más altos.

Al igual que a muchos otros países, inquieta profundamente a Kazajstán la situación mundial del mercado de alimentos. Coincidimos con la mayoría en cuanto a que se requiere un enfoque integrado para superar la actual crisis alimentaria.

Hoy la comunidad internacional enfrenta el reto de un aumento mundial en los precios de los alimentos

básicos. Kazajstán, como productor y exportador importante de cereales y harina, está preparado para realizar una contribución sustancial a fin de superar la crisis. El 1º de septiembre de 2008 levantamos la prohibición de la exportación de granos. Esa es nuestra contribución a los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional para detener el aumento del precio de los cereales a nivel mundial.

Habida cuenta de la importancia crítica de los recursos energéticos, conservar el equilibrio energético mundial se ha convertido en una necesidad aun más urgente. Kazajstán comprende plenamente su función y su responsabilidad cada vez mayores como proveedor fiable de energía.

Teniendo presente que los problemas de la energía y del medio ambiente están estrechamente relacionados entre sí, desearía señalar una vez más a la atención las iniciativas propuestas por el Presidente de Kazajstán, Sr. Nursultan Nazarbayev, hace un año desde esta misma tribuna (A/62/PV.4). Consisten en la aprobación de un pacto euroasiático sobre la estabilidad del suministro de energía, así como en la elaboración de una estrategia mundial sobre la energía y el medio ambiente en el marco de las Naciones Unidas.

Kazajstán considera que los problemas asociados con el cambio climático y el desarrollo sostenible tienen una importancia crítica. Para lograr una convergencia entre el proceso europeo y el proceso asiático de transición al desarrollo sostenible y fusionarlos en un solo proceso euroasiático, Kazajstán ha presentado la iniciativa de convocar en 2010 una conferencia de ministros del medio ambiente, de economía y de bienestar social de los países de Asia y el Pacífico y una conferencia paneuropea sobre el medio ambiente para Europa en 2011.

Deseamos expresar nuestro profundo reconocimiento a toda la comunidad internacional, a las Naciones Unidas y a sus organismos y programas por el apoyo que han brindado a mi país al mitigar las consecuencias de los desastres ambientales en las regiones del Mar de Aral y de Semipalatinsk. Hacemos un llamamiento para que continúe la activa cooperación internacional y pedimos apoyo para los proyectos de resolución que serán presentados en el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General en relación con los problemas de la región de Semipalatinsk y el otorgamiento de la condición de

observador ante las Naciones Unidas al Fondo Internacional para salvar el Mar de Aral.

El número creciente de desastres naturales y desastres causados por el hombre ponen de relieve la necesidad de intensificar la cooperación internacional como el medio más eficaz de responder a las emergencias. Kazajstán está a favor de la cooperación para establecer plataformas nacionales y regionales, como lo demuestra el ejemplo del Centro de coordinación de la respuesta en casos de desastre para el Asia Central.

Estamos firmemente convencidos de que las necesidades especiales de los países sin litoral deben tenerse en cuenta plenamente, de conformidad con las decisiones y recomendaciones basadas en el Programa de Acción de Almaty. Esperamos que el próximo examen de mitad de período del Programa concluya con la aprobación de medidas concretas sobre la asistencia a ese grupo de países.

La intensificación de los conflictos étnicos y territoriales, así como las tensiones interreligiosas, indican que hemos llegado a un punto crítico en nuestra historia común. En esas circunstancias, Kazajstán ha sido coherente y activo al aplicar una política que garantiza la convergencia étnica y religiosa, al igual que mantiene la estabilidad política y social de nuestra sociedad. En 2003 y 2006, por iniciativa de nuestro jefe de Estado, el Presidente Nazarbayev, se organizaron dos Congresos de Dirigentes de Religiones Mundiales y Tradicionales en la capital kazaka, Astana. La próxima cumbre está prevista para 2009, con lo cual ya queda demostrado que este foro es un mecanismo internacional eficaz para la promoción de la paz y la tolerancia a nivel mundial.

Kazajstán participa con energía en la labor del Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones. Nuestra iniciativa de declarar 2010 el Año Internacional de Acercamiento de las Culturas ha sido secundada por todos los Estados Miembros, tal como se refleja en la resolución 62/90. Instamos a todos los países y a todas las organizaciones de las Naciones Unidas a preparar los planes pertinentes para alcanzar los objetivos del Año Internacional, de conformidad con las disposiciones de esa resolución.

Como medidas adicionales prácticas para promover el diálogo entre las civilizaciones, Kazajstán ha propuesto que se convoque una conferencia

ministerial bajo el lema “Un mundo común: avanzar a través de la diversidad”. Se ha invitado a los ministros de relaciones exteriores de diferentes regiones del mundo a acudir a la primera reunión de ese foro, que se celebrará en Astana en octubre.

Al prepararse Kazajstán para asumir las funciones de la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en 2010 y de la Conferencia Ministerial de la Organización de la Conferencia Islámica en 2011, nos proponemos aprovechar esas oportunidades singulares para actuar en pro de una mayor tolerancia y promover otras medidas para que los Estados miembros combatan todas las formas de discriminación tratando con seriedad dichos temas en esas organizaciones.

Deseo concluir mis observaciones con un sabio proverbio oriental: “Entre el hombre que cava un hueco y el hombre que lo rellena, siempre ha de haber un tercer hombre listo para plantar un árbol”. En el mundo de hoy, las Naciones Unidas cumplen esa función vital fomentando el diálogo y la cooperación entre todos los pueblos y todos los Estados.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Mourad Medelci, Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia.

Sr. Medelci (Argelia) (*habla en árabe*): Ante todo, deseo felicitar al Sr. Miguel d’Escoto Brockmann por su elección como Presidente de la Asamblea General durante el sexagésimo tercer período de sesiones. Rindo también un homenaje muy merecido a su predecesor, Sr. Srgjan Kerim, y doy las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por la manera digna, visionaria y capaz con que ha venido desempeñando su oneroso cargo desde que fue elegido.

El tema central de este período de sesiones y las cuestiones escogidas para ser abordadas en dos acontecimientos de alto nivel reflejan perfectamente las inquietudes presentes de la comunidad internacional. En los meses recientes, el mundo ha experimentado una crisis que revela nuestra vulnerabilidad colectiva y nuestra incapacidad de afrontar esas crisis. Como siempre, dado que el orden mundial se basa en ese desequilibrio, son los países en desarrollo en particular los que pagan el precio más alto al no poder asumir los desafíos que amenazan su estabilidad política y su cohesión social.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

En ese sentido, las consecuencias del cambio climático y de la crisis alimentaria, provocados por la escasez y por la subida de los precios de determinados artículos básicos, han sumido a millones de personas en la pobreza extrema. Las instituciones financieras y económicas internacionales, cuyo cometido es prever las crisis y alertar a la comunidad internacional del riesgo que pueden acarrear, deben asumir la función que les corresponde emprendiendo las reformas necesarias sin exigir a los países en desarrollo, en particular a los países africanos, que cumplan con compromisos incompatibles con sus objetivos de desarrollo.

Debemos combatir de manera efectiva y decidida el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Recalamos una vez más la importancia y la urgencia de que se apruebe una convención general contra el terrorismo, evitando toda disposición o estipulación que condicione la lucha legítima de los pueblos para recuperar su libertad o que desacredite a una comunidad religiosa concreta.

Es indispensable que sigamos trabajando para reformar la Organización de manera que pueda convertirse en un instrumento de promoción de la libertad, la democracia, la justicia, la paz, la seguridad, el desarrollo y el progreso. Esa reforma sólo será fructífera y positiva si incluye una reforma del Consejo de Seguridad que consista en el aumento equitativo de sus miembros, la democratización de sus procesos de toma de decisiones y la mejora de sus métodos de trabajo.

Las actividades de Argelia en los ámbitos geográfico y político a los que pertenece se basan en los principios de buena vecindad, cooperación y solidaridad. En el Magreb árabe, Argelia trabaja para mitigar las dificultades que atravesamos, que han obstaculizado el relanzamiento de la Unión del Magreb Árabe, con el convencimiento de que el destino de nuestros pueblos y los tiempos que corren exigen la creación de un Magreb unido y próspero. Sin embargo, queremos asegurarnos de que los esfuerzos que realicemos en ese sentido no desemboquen en un nuevo fracaso y, por lo tanto, pensamos que el relanzamiento debe llevarse a cabo partiendo de una base buena, sólida y duradera que tenga en cuenta los intereses razonados de todos los pueblos de la región.

Animada por su fe en ese ideal del Magreb, Argelia ha apoyado y seguirá apoyando de manera sincera los esfuerzos por encontrar una solución justa, duradera e internacionalmente legítima al conflicto del

Sáhara occidental que permita al pueblo saharauí ejercer con libertad y transparencia su derecho inalienable a la libre determinación. Por ello, Argelia cree que es fundamental que se mantenga y se promueva el impulso generado por el Proceso de Manhasset. No podemos dejar de recalcar la responsabilidad que incumbe a todas las partes. Hemos hecho un llamamiento urgente al Secretario General para que participe en las medidas para eliminar los obstáculos al proceso de negociaciones y para crear unas condiciones que permitan celebrar la quinta ronda del proceso lo antes posible, tal como se pide en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Argelia, por su parte, continuará asumiendo plenamente la función que le corresponde por su condición de país vecino y observador del proceso.

En cuanto al Oriente Medio, a Argelia le complace observar los hechos positivos ocurridos en el Líbano y anima a todas las partes a que perseveren por el camino hacia la unidad y la reconciliación nacional. Es obvio que el Oriente Medio no alcanzará la paz a menos que se resuelva la cuestión de Palestina, que es el eje del conflicto israelo-árabe. No hace falta que recuerde a la Asamblea que para conseguir una paz justa, general y duradera en el Oriente Medio hará falta inevitablemente restituir al pueblo palestino sus derechos nacionales e históricos, en particular el derecho a un Estado independiente, con Al-Quds Al-Sharif como capital, el regreso de los refugiados y la devolución de todos los demás territorios árabes ocupados por Israel. Sobre esa base, exhortamos a la comunidad internacional a que asuma plenamente sus responsabilidades con el pueblo palestino, a que apoye su justa causa por la vía política y a que incremente la asistencia humanitaria para paliar su sufrimiento.

El continente africano ha vivido cambios profundos y prometedores. Innegablemente, los logros más destacados en el continente son los que se han conseguido en materia de paz. Así, la Unión Africana y otras organizaciones regionales se han ganado el respeto y los asociados necesarios, en particular para prevenir y resolver las crisis africanas. Argelia acoge con beneplácito esas tendencias positivas. Sin embargo, lamentamos que el apoyo y el compromiso de los asociados de África se queden por debajo de los objetivos acordados, tanto con respecto al restablecimiento de la paz como en relación con los programas de desarrollo económico y social.

Consideramos que es crucial abstenerse de toda medida que pueda paralizar los actuales esfuerzos de paz o que atente contra la unidad, la integridad territorial y la soberanía del Sudán. Por lo tanto, debemos movilizar a la comunidad internacional para que promueva el proceso político, que sigue siendo la única manera de garantizar que el pueblo sudanés se pueda beneficiar del restablecimiento de la paz y la reconciliación nacional. En ese sentido, reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos y propuestas de la Liga de los Estados Árabes, la Unión Africana, la Organización de la Conferencia Islámica y el Movimiento de los Países No Alineados, que piden al Consejo de Seguridad que suspenda la decisión del Fiscal Principal de la Corte Penal Internacional y promueva y consolide la dinámica de paz y reconciliación nacional.

Con respecto a la situación en Zimbabwe, Argelia no puede sino aplaudir el camino por el que han optado la Unión Africana y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo a fin de permitir al pueblo de Zimbabwe superar las dificultades que atraviesa.

Respaldamos firmemente los esfuerzos de África por resolver la crisis somalí con un apoyo sin reservas al proceso político y el envío de una misión de paz encargada de ayudar a las autoridades de transición a restablecer la paz y la seguridad en el país.

La única manera de eliminar los peligros que se ciernen sobre la paz y la armonía mundiales es realizando los esfuerzos concertados y las consultas sobre la base de un nuevo sistema multilateral equitativo y eficaz que tenga como principal objetivo satisfacer las necesidades humanas sin discriminación y respetar la dignidad humana. Desde ese punto de vista, la lucha contra todos los males que afectan a grandes sectores de la humanidad —desde la pobreza extrema hasta la enfermedad endémica, pasando por los problemas medioambientales o la inmigración clandestina—, sólo se puede ganar si todos, en particular los países desarrollados, aunamos esfuerzos. En el transcurso del actual período de sesiones, las dos reuniones de alto nivel y las de otro tipo que se celebrarán durante los próximos meses pondrán a prueba, sin lugar a dudas, nuestra capacidad para responder de manera colectiva y sólida ante los desafíos de nuestro tiempo.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el Excmo. Jeque Khalid Bin Ahmed Al-Khalifa, Ministro de Relaciones Exteriores de Bahrein.

Jeque Al-Khalifa (Bahrein) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Permítame empezar expresando mis más profundas felicitaciones por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones y garantizándole el compromiso del Reino de Bahrein y de su delegación de trabajar estrechamente con usted a fin de alcanzar nuestros objetivos compartidos. No me cabe la menor duda de que su experiencia y sus capacidades desempeñarán un papel esencial al velar por el éxito del actual período de sesiones. También quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a su predecesor, el Sr. Srgjan Kerim, por su liderazgo de la Asamblea General en el período de sesiones anterior y para expresar nuestro profundo y constante agradecimiento al Secretario General Ban Ki-moon por su dedicación continua e inquebrantable y sus iniciativas al abordar los numerosos desafíos que enfrentan las Naciones Unidas y el mundo.

Estas sesiones de la Asamblea General nos brindan una oportunidad valiosa a todos en la comunidad internacional para reflexionar acerca de los desafíos, los problemas y las cuestiones que enfrentamos a fin de crear un punto de vista más amplio sobre ellos, entender sus causas, ya sea a través de éxitos o de fracasos, y trabajar de consuno para diseñar una visión compartida del futuro y las herramientas necesarias para alcanzar nuestros objetivos y hacer realidad nuestra visión.

Hoy, la comunidad internacional enfrenta numerosos desafíos en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, en especial aquellos relativos a la energía, el medio ambiente, los desastres naturales, la escasez de alimentos, la educación y la crisis financiera que recientemente ha sacudido al mundo. Esos desafíos dificultan para muchos Estados la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, hasta el punto de que se ve afectado su desarrollo económico y aumentan sus tasas de pobreza. Por lo tanto necesitamos una respuesta urgente y eficaz por parte de la comunidad internacional para abordar esas cuestiones apremiantes con el fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Sin embargo, al examinar nuestros avances hasta la fecha, el esfuerzo global dirigido a alcanzar los objetivos ha sido desigual, en el mejor de los casos, hasta el punto de que nos encontramos al borde de una emergencia en cuanto al desarrollo.

El Reino de Bahrein acoge con beneplácito las oportunidades que brinda la reunión de alto nivel sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, celebrada el 25 de septiembre, y la reunión de alto nivel sobre las necesidades de África en materia de desarrollo, celebrada el 22 de septiembre, para renovar los compromisos de todos los Estados.

Al abordar esas importantes cuestiones no debemos perder de vista las repercusiones de los desastres, tanto naturales como artificiales, que dificultan los avances hacia la consecución de los objetivos del desarrollo del Milenio. Por lo tanto es imperativo que los Estados integren la reducción de los riesgos de desastre en sus planes de desarrollo. No podemos seguir haciendo caso omiso o retrasando el tratamiento de esas cuestiones de desarrollo. Tampoco podemos tacharlas de cuestiones menos importantes, porque, si no se actúa rápidamente, pasarán a ser amenazas reales a la seguridad y la prosperidad globales. Así, el Reino de Bahrein da su pleno apoyo al informe de evaluación general de la Plataforma Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres y planea acoger la presentación del informe en mayo de 2009.

Como todos sabemos, la cuestión del cambio climático reviste suma importancia. Ahora que el mundo se prepara para reunirse con el fin de celebrar negociaciones acerca de un heredero para el Protocolo de Kyoto a finales de 2009, la demanda mundial de energía crece con rapidez, a medida que la población aumenta y algunos países en desarrollo experimentan un crecimiento económico espectacular. El Organismo Internacional de Energía Atómica prevé que las necesidades energéticas del mundo podrían aumentar en un 50% para el año 2030. Por ende esperamos con interés la reunión que se celebrará en Polonia a finales de este año en preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Copenhague en 2009. Esperamos que todas las partes se den cuenta de la importancia de la cuestión del cambio climático y se comprometan a examinar los intereses preponderantes del futuro de nuestro planeta y de las generaciones futuras. Esperamos que se ultime y ponga en marcha un acuerdo amplio y eficaz.

La utilización pacífica de la energía nuclear ha pasado a ser la opción preferida de múltiples países y, a ese respecto, el Reino de Bahrein comparte las inquietudes de la comunidad internacional. Por lo tanto, los acuerdos futuros sobre la utilización de la

energía nuclear con fines pacíficos deben circunscribirse a un régimen fortalecido de no proliferación, con mejores salvaguardas y un mecanismo de verificación ampliado, a fin de velar por que nuestros pueblos no estén en peligro. Efectivamente, uno de los aspectos destacados del 28° período de sesiones del Consejo Supremo del Consejo de Cooperación del Golfo, celebrado el pasado mes de diciembre en Doha, fue el reconocimiento del derecho de los países de la región a obtener experiencia nuclear y poseer energía nuclear con fines pacíficos, en estrecha cooperación con el Organismo Internacional de Energía Atómica.

Ante sus repercusiones e implicaciones universales, la energía y sus diversas fuentes necesitan un planteamiento holístico y global, pero lamentablemente se abordan de forma fragmentada y poco sistemática. Esa situación insatisfactoria nos lleva a sugerir la creación de una organización verdaderamente amplia. Una organización de ese tipo aportaría una perspectiva internacional conjunta para determinar la función y la utilización de los hidrocarburos, la energía nuclear y las fuentes de energía nuevas y renovables, e introduciría soluciones innovadoras tras reducir la contaminación y las emisiones de gases de efecto invernadero. Un organismo de ese tipo facilitaría evaluaciones precisas sobre la oferta y la demanda energéticas globales y reuniría todos los datos en materia de energía en un mismo lugar. Además aportaría asesoramiento objetivo que podría ser necesario en una combinación energética óptima que sea, a la vez, segura y sólida desde el punto de vista ambiental.

Tras haber hablado acerca de las cuestiones relativas a la energía y el cambio climático, ahora quisiera referirme a la crisis de la seguridad alimentaria, que es el resultado de los elevados precios de los alimentos y que, en 2007, resultó en un aumento de aproximadamente 50 millones de personas hambrientas en el mundo. Creemos que la solución para esa crisis está en trabajar de consuno con el fin de poner en marcha soluciones, tales como reducir la producción de biocombustibles, cambiar los hábitos de consumo e invertir en métodos de agricultura sostenibles.

La conmoción que ha afectado recientemente al sistema financiero internacional casi dio como resultado una catástrofe económica global. Dicha conmoción ha revelado las debilidades y la precariedad del sistema financiero actual y su propensión a trastornos rápidos y amplios. Tenemos la responsabilidad histórica de

establecer nuevas normas transparentes basadas en los intereses de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y de preparar un marco que pueda evitar futuras crisis financieras.

La cooperación multilateral es fundamental al abordar esos desafíos, ya que ningún país puede resolver por sí solo esas cuestiones y esas crisis ni desligarse de sus consecuencias. Como dijo el Secretario General en su discurso de apertura,

(continúa en inglés)

“Las naciones ya no pueden proteger sus intereses ni promover el bienestar de sus pueblos sin aliarse a las demás.” (A/63/PV.5, pág. 1)

(continúa en árabe)

Por lo tanto, el Reino de Bahrein apoya los esfuerzos por reformar, renovar y revitalizar la Organización internacional y sus órganos para que respondan mejor a las necesidades del nuevo mundo. Compartimos las opiniones del Secretario General, plasmadas en su Memoria anual (A/63/1), en el sentido de que necesitamos una Organización más robusta, eficaz y moderna. Esperamos con interés la reforma estructural de la Organización internacional para que pueda responder de manera más eficaz a los retos a los que se enfrenta la comunidad internacional y para mejorar su capacidad de reacción ante esos desafíos.

No debemos escatimar esfuerzos para tratar esas deficiencias como amenazas para el sistema de seguridad internacional que emanan de un amplio abanico de fuentes externas, entre otros los extremistas, los terroristas, los traficantes de drogas, los que se dedican al blanqueo de dinero y los piratas de propiedad intelectual. Necesitamos firmar acuerdos de seguridad colectiva que aúnen nuestros esfuerzos en materia de seguridad al tiempo que se garantiza el respeto por las fronteras existentes y se impide la invasión de la soberanía.

En cuanto a la cuestión del terrorismo, consideramos que éste tiene muchas caras, ya sea en la forma de los crímenes atroces perpetrados en Islamabad hace unos días que causaron la muerte de gran número de inocentes o de agitación e instigación desde la distancia, entre otras manifestaciones. Debemos ser claros y decididos para hacer frente al terrorismo de manera integral, a fin de derrotarlo tanto en el terreno como ideológicamente. Consideramos que la lucha

contra el terrorismo es una batalla que debemos pelear juntos si queremos librarnos de ese flagelo.

El Oriente Medio se enfrenta a problemas muy graves que necesitan una solución desesperadamente; el más acuciante es la necesidad de una solución justa, integral, duradera y pacífica a la cuestión de Palestina, basada en la garantía de seguridad para todos los pueblos de la región del Oriente Medio, incluido Israel. Dicha solución debe cumplir con la legitimidad internacional y los mandatos pertinentes, y la única opción será la paz, tal como se pide en la Iniciativa de Paz Árabe.

En ese sentido, también se necesita con urgencia una solución pacífica al problema sirio, incluida la retirada del Golán sirio ocupado y de los demás territorios libaneses ocupados. También es necesario poner fin a las incursiones israelíes en el Líbano, cuya estabilidad debemos apoyar. Asimismo, es importante encontrar una solución a la cuestión de las islas ocupadas de los Emiratos Árabes Unidos, ya sea a través de negociaciones directas o remitiendo la cuestión a la Corte Internacional de Justicia. Ello supondría un importante avance hacia la consolidación de la confianza entre los países del Consejo de Cooperación del Golfo e Irán.

La región del Golfo, que forma parte de la economía mundial, ha sufrido guerras destructivas durante los últimos tres decenios. No podría soportar una nueva guerra, debido a las severas consecuencias para la economía mundial. Por lo tanto, el Reino de Bahrein reitera su llamado a una solución pacífica de la cuestión nuclear iraní, a fin de evitar el flagelo de la guerra en la región y para mejorar la paz y la estabilidad en el mundo.

Además, existe una necesidad urgente de librar al Oriente Medio y a la región del Golfo de armas de destrucción en masa, incluidas las armas nucleares, al tiempo que se salvaguardan los derechos de todos los países a los usos pacíficos de la energía nuclear de conformidad con el régimen de salvaguardias amplio del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Para que el Oriente Medio pueda disfrutar de una paz estable y duradera debemos reevaluar nuestra perspectiva de la región y considerar la posibilidad de desarrollar nuevos marcos regionales para tratar y solucionar los problemas de larga data. Ha llegado el momento, por ejemplo, de considerar el establecimiento de una organización que incluya a

todos los Estados del Oriente Medio, sin excepción, para debatir sobre las cuestiones pendientes de larga data de manera abierta y sincera, con la esperanza de alcanzar un entendimiento estable y duradero entre todas las partes. Como árabes, aceptamos la paz como opción estratégica. Estamos comprometidos con la legitimidad internacional, el fin de los conflictos y las hostilidades de larga data y abogamos por el comienzo de un nuevo capítulo para el acercamiento histórico de los pueblos de la región que conduzca a un futuro mejor caracterizado por la comprensión, la estabilidad y la prosperidad.

La evolución del Reino de Bahrein durante los últimos años se ha caracterizado por el diálogo y la comprensión y un proceso inaugurado por nuestro líder, Su Majestad el Rey Hamad bin Isa Al-Khalifa, como parte de su amplio programa de reforma política, así como de promoción y protección de los derechos humanos. Cuando nos sumamos a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional para conmemorar el sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que establece los principios y los valores de la libertad y la justicia humana en la actualidad, la elección de Bahrein para el Consejo de Derechos Humanos y la aprobación en Ginebra, en el mes de junio, del informe sobre nuestro primer examen universal periódico sirven para ilustrar claramente el reconocimiento de la comunidad internacional a los esfuerzos de Bahrein en la esfera de los derechos humanos.

El Reino de Bahrein continuará avanzando en ese y otros ámbitos, por ejemplo con la creación de una institución nacional de derechos humanos en Bahrein y con el avance constante en las esferas política, económica y normativa. El Reino de Bahrein no dudará en desempeñar su función para ayudar a los Estados hermanos y amigos y compartir sus historias de éxito, que han contribuido a proporcionar una vida mejor a nuestro pueblo. En ese sentido, Su Alteza Shaikh Khalifa bin Salman Al-Khalifa, Primer Ministro del Reino de Bahrein, en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ha patrocinado un premio llamado Premio Habitat Shaikh Khalifa bin Salman Al-Khalifa, que premia las mejores investigaciones que contribuyan al alivio de la pobreza y la salvaguarda del medio ambiente y reconoce los esfuerzos de los Estados por alcanzar el desarrollo económico deseado. Su Alteza espera presentar el premio este año durante el cuarto período

de sesiones del Foro Urbano Mundial, que se celebrará en Nanjing, República Popular de China.

Un pilar primordial del enfoque de Bahrein con respecto a los objetivos de desarrollo del Milenio sigue siendo una inversión en educación moderna que sea práctica, pertinente y de alta calidad y que inculque un pensamiento crítico y creatividad y aliente a la innovación y la aceptación de los demás. En ese sentido, quisiera destacar que Bahrein ha cumplido los objetivos de desarrollo del Milenio en la esfera de educación mucho antes del plazo de 2015. Lo hemos logrado proporcionando a los niños una educación gratuita y de alta calidad y haciendo de la educación básica para todos un derecho humano básico.

Para concluir, el Reino de Bahrein, “la tierra de la inmortalidad” y anfitrión orgulloso de muchas civilizaciones, es un país donde los conceptos de tolerancia y convivencia entre todos los segmentos de la sociedad son fundamentales. Las mezquitas se alzan junto a las iglesias y los templos de varias denominaciones, y la población goza de libertad y tolerancia independientemente de su religión o etnia. Los valores fraternales, la moderación y el rechazo de la violencia y el terrorismo están arraigados en nuestra cultura, augurando una prometedora nueva era en la historia de la humanidad.

Así pues, el Reino de Bahrein está dispuesto a participar plenamente, junto con el resto de la comunidad internacional, en la consecución de la paz, la estabilidad y la prosperidad mundiales, haciendo frente a los retos presentes y futuros, en beneficio de nuestros pueblos y de las generaciones futuras. Es una tarea que la comunidad internacional debe emprender con un espíritu de cooperación y buena fe, ya que cuando las generaciones futuras evalúen nuestras acciones y nos pidan cuentas, no perdonarán nuestros errores.

El Presidente: Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Omar A. Touray, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Gambia.

Sr. Touray (Gambia) (*habla en inglés*): Deseo transmitir a todos los presentes los saludos del Excmo. Al Hadji Yahya A. J. J. Jammeh, Presidente y Jefe de Estado de la República de Gambia.

La legitimidad del multilateralismo, que constituye el centro del sistema de las Naciones Unidas, se pone cada vez más entredicho. Sí, con la presentación del informe del ex Secretario General “Un

concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos” (A/59/2050), han tenido y tienen lugar muchas reformas. Sin embargo, se plantea la pregunta: ¿Es suficiente? Una de las conclusiones irrefutables a que se llega en el informe es que “ninguna reforma de las Naciones Unidas estaría completa sin una reforma del Consejo de Seguridad” (A/59/2005, párr. 169). Hemos creado un nuevo Consejo de Derechos Humanos, una Comisión de Consolidación de la Paz y hemos emprendido gestiones trascendentales en materia de desarme. No obstante, la reforma del Consejo de Seguridad se mantiene estancada innecesariamente por razones injustificables. Esta demora es una fuente de frustración para los ciudadanos del mundo, que cada vez más ponen en tela de juicio la legitimidad de nuestras decisiones. El mundo observa consternado este status quo insatisfactorio.

En cualquier caso, las aspiraciones de los pueblos africanos y de sus gobiernos a una representación adecuada en el Consejo no pueden soslayarse porque son legítimas y están justificadas. La sugerencia en el sentido de que la reforma de los métodos de trabajo del Consejo por sí sola podría ser suficiente es imprecisa.

Mi delegación ha tomado nota del informe del Grupo de Alto Nivel y de la observación del Secretario General sobre la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas así como del documento conceptual sobre las opciones institucionales para fortalecer la labor de las Naciones Unidas en materia de igualdad de géneros y el empoderamiento de la mujer. Mi delegación se adhiere a la posición del Grupo de los 77 y China respecto de esta labor en curso.

Nuestro mundo también atraviesa un período de crisis, que abarca desde la crisis alimentaria y la crisis energética hasta el colapso de los mercados financieros y de las conversaciones comerciales. No hay ningún país de la Tierra que no se vea afectado por la magnitud de estas crisis. Demasiadas reuniones reiterativas de alto nivel, demasiadas promesas falsas y compromisos sin cumplir, que siguen caracterizando nuestros esfuerzos para responder a estas crisis mundiales. En el mundo en desarrollo hemos recibido demasiadas recetas de la comunidad internacional y las hemos seguido al pie de la letra. Sin embargo, sigue siendo una ironía el hecho de que nuestros asociados no cumplen su parte del acuerdo como deberían. Albergamos la esperanza de que la venidera reunión sobre la financiación para el desarrollo, que se

celebrará en Doha en el mes noviembre, redonde en la inversión de esta tendencia.

Se nos pide que eliminemos los subsidios mientras que nuestros asociados del Norte siguen proporcionando enormes subsidios a sus agricultores. Estamos abriendo nuestros mercados mientras que ellos siguen introduciendo medidas sutiles, incluso barreras arancelarias y no arancelarias, para negarnos un acceso efectivo a los mercados. Se comprometen a duplicar la asistencia exterior para el desarrollo, pero dan la vuelta y retienen lo poco que se asigna. Cuando se recibe, se convierte en un acontecimiento mediático. Esta no es forma de poner fin a la pobreza. Esta no es forma de poner fin a la crisis alimentaria. Ésta no es forma de poner fin a la crisis energética. Sin duda, no es forma de responder al cambio climático ni de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

Permítaseme compartir algunas reflexiones sobre la crisis alimentaria mundial. Cuando la crisis nos afectó a principios de este año, ninguna economía quedó a salvo. La crisis alimentaria era previsible porque, en el último decenio, la comunidad internacional ha prestado poca atención a la agricultura de los países en desarrollo. En la mayoría de los países desarrollados, las instituciones dedicadas a la investigación agrícola y la capacitación colapsaron fundamentalmente debido a una financiación insuficiente. La labor de investigación y desarrollo se llevó a cabo mediante la contratación externa otorgada a las empresas multinacionales. La mayoría de los países en desarrollo vio cómo colapsaron sus mercados agrícolas a causa de la competencia de los agricultores que recibían grandes subsidios de los países desarrollados. Las conversaciones sobre el comercio mundial siguen fracasando en detrimento de los agricultores pobres del África rural y de otras partes del mundo en desarrollo.

Nuestra respuesta a la crisis alimentaria siguió la tendencia habitual de convocar conferencias y reuniones y aprobar proyectos, que no son más que paliativos. Necesitamos más. ¿Cuántas veces nos reunimos en Roma y en otros lugares sólo para adoptar los mismos compromisos que hemos adoptado en el transcurso de los años? Nuestros agricultores necesitan insumos agrícolas, como maquinaria y fertilizantes, para aumentar su capacidad de producción. Todos sabemos qué está en juego. Cumplamos nuestros compromisos para que no se repitan los dramáticos acontecimientos que se derivan del déficit de alimentos.

Al abordar la crisis alimentaria, no podemos subestimar la repercusión del aumento vertiginoso de los costos de la energía en los ingresos y los medios de subsistencia de nuestras poblaciones. Nuestras economías están bajo una presión enorme y nuestros logros en materia de crecimiento económico y de desarrollo corren el riesgo de verse socavados por completo. Reconocemos los esfuerzos que despliegan varios países productores de energía para atenuar el efecto de la crisis para los países importadores netos. No obstante, nuestra delegación considera que se deben seguir haciendo esfuerzos sostenidos para estabilizar el mercado petrolero. Además de enfrentar la crisis económica que afecta al mundo, también debemos prestar atención a la cuestión relativa a la solución de los conflictos en distintas zonas de conflicto.

Una de las piedras angulares de la política exterior de Gambia es la búsqueda de la paz y la seguridad. Como pueblo amante de la paz, tenemos el deseo ferviente de contribuir a la búsqueda de una paz duradera dondequiera que haya un conflicto. Por ello, Gambia participa activamente en las misiones de paz y promueve la buena vecindad, la amistad y la cooperación en toda África y más allá.

Debo hacer constar mi satisfacción por el dividendo de la paz que se logra hoy en toda África, gracias al compromiso de los dirigentes africanos de encontrar soluciones duraderas de los conflictos africanos. Somos testigos del renacer de la esperanza en Sierra Leona y Liberia tras muchos años de consolidación de la paz y la seguridad. Mi delegación abraza la ferviente esperanza de que la comunidad internacional siga prestándoles todo el apoyo financiero, técnico y material que requieren para transformar sus sociedades de manera favorable.

La delegación de Gambia comparte el dolor del Gobierno y el pueblo de Somalia ante el deterioro de la ley y el orden y el conflicto interno que sigue afectando al país. En este sentido, deseo saludar los esfuerzos que el Gobierno y el pueblo de Etiopía, los países vecinos y la Unión Africana están desplegando para tratar de instaurar la paz y la seguridad en Somalia.

Mi delegación tiene el firme deseo de que se alcance una solución pacífica del conflicto en Darfur. Como país que aporta contingentes a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), pedimos humildemente a todas las partes que diriman sus diferencias en la mesa de negociaciones. Con

respecto a la amenaza de procesar al Presidente Bashir, del Sudán, Gambia desea dejar constancia de su pleno apoyo a la posición que han adoptado en este sentido la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y el Movimiento de los Países No Alineados.

La población del Oriente Medio está cansada de vivir en un entorno de conflicto. El conflicto palestino se ha prolongado durante demasiado tiempo y la situación del palestino común se sigue deteriorando incluso tras numerosos acuerdos y promesas. No se están aplicando las resoluciones de la Asamblea General ni del Consejo de Seguridad y ni siquiera la reciente opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la situación. El Cuarteto y la comunidad internacional parecen impotentes. Debemos preguntarnos: “¿Cómo responder ante la desesperanza y la inacción que al parecer caracterizan el programa de paz de las Naciones Unidas en esa región?” “¿Cuándo se logrará la solución de dos Estados?” A menos que hagamos algo para salir del estancamiento de las negociaciones en curso, seguirá siendo difícil lograr una paz duradera.

El Iraq y el Afganistán siguen sumidos en un conflicto. La comunidad internacional debe dar un espacio a los gobiernos de estos países para que adopten decisiones que beneficien a sus pueblos.

Permítaseme referirme ahora a algunas cuestiones que han sido dejadas de lado en el ámbito de la justicia internacional. Mi delegación siempre ha abordado la cuestión de Taiwán en esta augusta Asamblea desde el punto de vista de la justicia, la imparcialidad y la igualdad. Taiwán es una democracia estable y próspera dispuesta a colaborar en la labor que realiza la Organización. ¿Cómo se puede justificar la exclusión de Taiwán de la participación activa en las actividades de los organismos de las Naciones Unidas? La salvaguarda del bienestar de los 23 millones de taiwaneses a través de su participación debe ser aceptada en virtud del principio de universalidad. Por ejemplo, pese a ocupar el décimo lugar entre los países del mundo con mayor capacidad naviera, Taiwán no tiene acceso a la Organización Marítima Internacional. Este hecho afecta negativamente al progreso de su industria naviera.

Además, como octava economía y vigésimo inversor extranjero a nivel mundial, Taiwán cuenta con un importante poder económico y sigue compartiendo sus experiencias de desarrollo con muchos países en

desarrollo gracias a la asistencia técnica y humanitaria. Taiwán apoya la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo acordados internacionalmente. Por lo tanto, creo firmemente que todos debemos llegar a un acuerdo para permitir que Taiwán participe en las actividades de los organismos especializados de las Naciones Unidas. Es una petición modesta que mi delegación espera fervientemente que merezca la consideración objetiva de la Asamblea.

La perpetuación del embargo extraterritorial injusto contra Cuba nunca ha tenido sentido; no tiene sentido en la actualidad y no tiene cabida en nuestra comunidad de naciones. Su único objetivo es infligir daño y sufrimiento innecesarios a un pueblo resuelto. Los llamamientos constantes de la Asamblea General para que se levante el embargo sólo se han topado con la indiferencia. En los momentos de necesidad, cuando los huracanes Ike y Gustav causaron daños masivos en el país, el llamamiento humanitario de Cuba para que se levantara el embargo y así poder comprar los suministros humanitarios necesarios se encontró con una fría respuesta. No hay cabida para dichas acciones en el siglo XXI. El embargo debe terminar.

Quisiera referirme a varias cuestiones sociales que son prioritarias en el programa mundial. En África estamos dispuestos a luchar contra los flagelos del VIH/SIDA, la tuberculosis, la malaria y otras enfermedades infecciosas. Durante años, los gobiernos africanos han destinado una parte importante de sus recursos a luchar contra esas enfermedades. Sin embargo, nuestros sistemas de atención sanitaria siguen encontrándose con graves problemas debido a la fuga de nuestros profesionales capacitados a países más desarrollados. Eso se considera como emigración positiva, pero para nosotros resulta devastador. Considero que se debe entablar un diálogo serio entre nuestros países y los Estados beneficiarios sobre la manera de recibir una indemnización justa por esas grandes pérdidas.

La otra cara de la emigración es lo que algunos llaman inmigración ilegal, sobre todo de África a Europa. Se trata de una cuestión vinculada al problema del desempleo entre los jóvenes de nuestras sociedades y a la cuestión más amplia del desarrollo. Durante años, hemos tratado de solucionar el acertijo de la emigración en distintos foros, pero necesitamos encontrar soluciones que potencien a los jóvenes a través de la creación de empleo y de programas de

capacitación de habilidades y vocacional a fin de solucionar el problema. Los gobiernos deben gestionar la inmigración con humanidad. Todas las sociedades deben apoyar los derechos humanos y el bienestar de los inmigrantes y sus familias. Mi delegación desea hacer un llamado a todos los gobiernos para que se esfuercen más por acabar con el aumento de la intolerancia, la xenofobia y el racismo contra los inmigrantes y sus familias.

Vivimos en un mundo lleno de oportunidades y retos. Explotemos colectivamente las oportunidades que nos ofrece nuestro mundo globalizado para solucionar los problemas a los que se enfrenta la humanidad. Juntos podremos hacerlo.

El Presidente: Doy ahora la palabra a Su Alteza el Jeque Abdullah Bin Zayed Al Nahyan, Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos.

El Jeque Al Nahyan (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En nombre de los Emiratos Árabes Unidos, tengo el placer de expresarle a usted y a su amistoso país nuestras sinceras felicitaciones por su elección como Presidente de la Asamblea General durante su sexagésimo tercer período de sesiones. Asimismo, quisiera dar las gracias a su predecesor, el Sr. Srgjan Kerim, por haber dirigido con éxito la labor del período de sesiones anterior. También quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi gratitud al Secretario General Ban Ki-moon por sus esfuerzos constantes por fortalecer la Organización y revitalizar su papel en el panorama internacional.

Los Emiratos Árabes Unidos han realizado importantes avances en varias esferas a nivel nacional. Por ejemplo, hemos aumentado la representación femenina en nuestros órganos ejecutivo y legislativo, entre otras cosas, a través de la ampliación de su participación efectiva en el mercado laboral. Estamos elaborando leyes nacionales relativas a la protección y el respeto de los derechos humanos y realizando importantes esfuerzos para mejorar el bienestar de las personas con necesidades especiales. Asimismo, estamos tratando de aprobar legislación relativa a la situación legal de los trabajadores extranjeros, de manera que se puedan garantizar sus plenos derechos. En cumplimiento de nuestros compromisos en virtud de los acuerdos pertinentes bilaterales e internacionales, también estamos intensificando nuestros esfuerzos para luchar contra el tráfico de personas y para proporcionar protección y todo el apoyo necesario a sus víctimas.

En cuanto al medio ambiente, los Emiratos Árabes Unidos otorgan gran importancia a las cuestiones medioambientales. En cooperación con el Fondo Mundial para la Naturaleza, hemos puesto en marcha varios programas estratégicos ambiciosos, como la construcción de Masdar City, que será la primera ciudad del mundo libre de carbono y de residuos, completamente dependiente de tecnologías renovables y limpias como la energía solar, que se utilizará para generar energía y desalinizar agua.

La ayuda externa ocupa un importante lugar en nuestro programa nacional. Hemos seguido proporcionando varios tipos de asistencia financiera y humanitaria a muchos países para ayudarlos a financiar sus propios programas de desarrollo y proyectos de infraestructura. También estamos proporcionando asistencia a las víctimas de la guerra y los desastres naturales, directamente y a través de nuestra condición de miembros del Grupo de apoyo a los donantes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y de nuestras contribuciones a los organismos y programas especializados de las Naciones Unidas.

Para aliviar el sufrimiento de millones de personas a causa del aumento de los precios de los alimentos, mi país ha enviado 2 millones de toneladas de trigo a Yemen, Siria y Egipto. También como parte de la ayuda externa, hemos prestado asistencia financiera adicional para ayudar a varios países en desarrollo a adaptarse al espectacular aumento de sus costes energéticos.

En ese sentido, deseamos expresar nuestra preocupación por las consecuencias de la crisis financiera en los mercados internacionales. Reiteramos que esta cuestión requiere con carácter de urgencia un mecanismo conjunto internacional que contribuya al establecimiento de normas firmes y transparentes para regular los mercados financieros internacionales.

La evolución del desarrollo en los Emiratos Árabes Unidos es un claro ejemplo de tolerancia y convivencia. Esperamos enriquecer y fortalecer esos valores a través de nuestros programas educativos y culturales, ya que creemos firmemente que la interacción entre distintas naciones y pueblos reviste una importancia fundamental y es un requisito previo esencial para lograr la estabilidad, el bienestar y la prosperidad en nuestra región.

Los Emiratos Árabes Unidos asignan gran importancia a la reestructuración y la modernización

radicales de nuestro sistema educativo para que se ajuste a las innovaciones tecnológicas y educacionales con el fin de satisfacer las necesidades y requisitos de nuestros programas de desarrollo. Además, consideramos que la prestación de educación para todos es una de las principales cuestiones que enfrentamos. Resulta imprescindible que dediquemos todos nuestros recursos a ello, ya que en la educación reside la esperanza de que podamos poner fin al ciclo perverso de la pobreza y la ignorancia, que a su vez origina un entorno fértil en el que el terrorismo y el extremismo pueden echar raíces y crecer.

La ocupación por el Irán, desde 1971, de las tres islas de los Emiratos Árabes Unidos, Abu Musa y Tunb Mayor y Tunb Menor, es una cuestión de importancia fundamental para nosotros. Desde esta tribuna, quisiera reiterar nuestra firme posición por la cual exigimos el restablecimiento pleno de nuestra soberanía total en las tres islas ocupadas y en sus aguas territoriales, en el espacio aéreo, en la plataforma continental y en su zona económica exclusiva. Esas islas forman parte de nuestra soberanía nacional. Reiteramos que todas las acciones y medidas, ya sean militares o administrativas, adoptadas por el Irán desde su ocupación de las tres islas son nulas y carentes de validez. Las medidas adoptadas por el Irán no tienen efectos jurídicos. Por consiguiente, renovamos nuestro llamamiento a la comunidad internacional para que inste al Irán a que responda de manera positiva a los llamamientos sinceros de los Emiratos Árabes Unidos, del Consejo de Cooperación del Golfo y de la Liga de los Estados Árabes acordando solucionar la cuestión mediante negociaciones directas, serias y comprometidas, o remitiendo la controversia a la Corte Internacional de Justicia.

Estamos convencidos de que el Oriente Medio, incluido el Golfo Árabe, pasará a ser una zona libre de armas de destrucción en masa. Ello requeriría que se exigiera a Israel que acatara las resoluciones de las Naciones Unidas sometiendo sus instalaciones nucleares al régimen de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y mediante la firma incondicional del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, como lo han hecho otros países de la región. También instamos a la República Islámica del Irán a que continúe su cooperación con el OIEA y con la comunidad internacional a fin de disipar los temores y sospechas relativos a la índole y los objetivos de su programa nuclear. Asimismo, formulamos un llamamiento a

todos los otros interesados para que se comprometan a seguir encarando esa cuestión a través de medios políticos y diplomáticos, a fin de evitar toda escalada y lograr una solución pacífica que pueda garantizar la estabilidad y la seguridad para la región y sus pueblos.

Los Emiratos Árabes Unidos, sobre la base de su firme convicción de que los países tienen derecho a desarrollar energía nuclear con fines pacíficos de conformidad con el régimen de salvaguardias del OIEA, instan a los países desarrollados a que respalden las necesidades legítimas de los países en desarrollo de tener acceso a la energía nuclear ofreciéndoles el mejor acceso posible a equipos, materiales nucleares y conocimientos tecnológicos y científicos relacionados con fines pacíficos. Los Emiratos Árabes Unidos consideran que su programa nuclear pacífico constituye un ejemplo práctico y responsable de la transparencia en la satisfacción de sus necesidades energéticas, mientras que al mismo tiempo se comprometen, con el respaldo de las organizaciones e instituciones de algunos países amigos y bajo la supervisión del OIEA, a no participar en el enriquecimiento o el reprocesamiento.

En otro ámbito, los Emiratos Árabes Unidos no han escatimado esfuerzos por respaldar y promover todos los esfuerzos regionales e internacionales orientados a ayudar al Gobierno del Iraq y a su pueblo. Abrigamos la esperanza de que las últimas iniciativas adoptadas por los Emiratos Árabes Unidos, incluida la cancelación de más de 7.000 millones de dólares en deudas e intereses y la reapertura de nuestra embajada en Bagdad, contribuyan a promover el desarrollo económico y el fortalecimiento del proceso político. Para ello se requerirá la renuncia a todo tipo de violencia comunal o sectaria y el pleno compromiso con la unidad, la soberanía y la estabilidad en el Iraq, la preservación de su identidad árabe y el rechazo de toda tentativa por dividir o fragmentar el país.

En lo que respecta al Oriente Medio, los Emiratos Árabes Unidos han respaldado con firmeza el proceso de paz entre israelíes y palestinos, incluidas las negociaciones sobre el estatuto definitivo y los resultados de la Conferencia de Anápolis. En ese contexto, quisiéramos expresar nuestra preocupación por la falta de seriedad en la actitud de Israel respecto de esas negociaciones. Formulamos un llamamiento a la comunidad internacional, y en particular al Consejo de Seguridad y a los miembros del Cuarteto, para que ejerzan presión sobre Israel a fin de que levante el asedio que ha impuesto al pueblo palestino y aplique

las resoluciones internacionales relativas a la paralización de todas sus actividades ilícitas de asentamiento, al desmantelamiento de los asentamientos ilícitos y al fin de su ocupación de todos los territorios árabes y palestinos que se ha mantenido desde 1967, incluidos la ciudad santa de Jerusalén, el Golán y algunos territorios del Líbano. Si Israel pusiera fin a la ocupación, habría cumplido con lo dispuesto en las resoluciones internacionales pertinentes, la hoja de ruta y la Iniciativa de paz árabe. También garantizaría el establecimiento de un Estado palestino independiente, con Jerusalén como su capital, así como también la seguridad de Israel.

Mi país ha cooperado en forma eficaz y coherente con todos los esfuerzos para combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, incluido el blanqueo de dinero. Seguiremos haciéndolo para librar al mundo de ese flagelo y sus causas. Al mismo tiempo, subrayamos nuestro apoyo a todas las actividades orientadas a promover el diálogo entre civilizaciones y un espíritu de tolerancia entre todas las religiones.

Para concluir, quisiera destacar la necesidad de cumplir plenamente las disposiciones de Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional con el fin de hacer frente a los desafíos sobrecogedores que tenemos por delante. Esperamos que en este periodo de sesiones se logre un consenso internacional sobre la forma de enfrentar esos problemas para beneficio de la humanidad.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Lazăr Comănescu, Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania.

Sr. Comănescu (Rumania) (habla en francés): Rumania hace suya la declaración formulada en nombre de la Unión Europea por el Presidente Nicolas Sarkozy. Deseo simplemente formular unas pocas observaciones sobre cuestiones de interés particular para mi Gobierno. Quisiera centrar mi declaración en dos palabras: responsabilidad y solidaridad.

El propósito básico de la reunión de alto nivel que tuvo lugar el 25 de septiembre fue examinar los avances alcanzados en la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio y evaluar la posibilidad de lograrlos. No se trataba de determinar si eran razonables o apropiados, ya que evidentemente lo son, sino de determinar la viabilidad del cumplimiento de los objetivos ante los nuevos desafíos. La conclusión fue que la cooperación internacional y la determinación podrían ser una solución, siempre y cuando se

asumieran esas responsabilidades y se materializara la solidaridad. Al hacerlo, estaríamos convirtiendo en una realidad concreta el concepto de comunidad.

En lo que respecta al cambio climático, la crisis energética mundial y la seguridad alimentaria, simplemente quisiera decir que la vulnerabilidad de la naturaleza está inevitablemente ligada a nuestra creciente capacidad tecnológica para incidir sobre el clima —algunas veces de manera irreversible— por medio de los efectos acumulativos de la actividad humana; de ahí el imperativo moral de la responsabilidad respecto del futuro. No podemos encontrar soluciones de manera separada o individual para problemas que nos afectan a todos, en particular el calentamiento del planeta y la crisis energética.

De cara a todos esos cambios interconectados entre sí, tenemos la responsabilidad de dotar mejor a las Naciones Unidas de los medios necesarios para coordinar esfuerzos conjuntos eficaces. La revitalización de la Asamblea General, la coherencia en todo el sistema, la reforma del Consejo de Seguridad y, lo que no es menos importante, la reforma del Departamento de Asuntos Políticos, son ámbitos en los que tenemos la responsabilidad de obtener progresos significativos. Es alentador que se hayan llevado a cabo esfuerzos para encontrar un denominador común en numerosos proyectos e iniciativas.

En toda reforma del Consejo de Seguridad se deben tener en cuenta las verdaderas aspiraciones de los grupos regionales, con el objetivo primordial de garantizar un Consejo más representativo, legítimo, transparente y eficaz.

Si esperamos que las Naciones Unidas obtengan resultados, debemos dotarlas de los recursos adecuados. Luego de la reforma del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, cabe esperar el fortalecimiento de la capacidad de análisis, mediación política y diplomacia preventiva del Departamento de Asuntos Políticos. Mi país está dispuesto a apoyar una vez más la iniciativa encaminada a la consolidación institucional, en particular en lo que respecta a una oficina regional europea encargada de ampliar su alcance a los Balcanes occidentales y la región del Mar Negro.

Las oficinas políticas regionales de las Naciones Unidas también podrían aumentar su cooperación con las organizaciones regionales y subregionales, cuyos recursos deben actuar en sinergia con los de la

Organización mundial. La cooperación entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y otras organizaciones regionales durante las crisis recientes en la región de Darfur del Sudán, así como en Kenya y en Zimbabwe, son ejemplos alentadores. También acogemos con beneplácito la cooperación que tiene lugar entre las Naciones Unidas y la Organización Internacional de la Francofonía.

Ahora quisiera dedicar algunas palabras al tema de la democratización. Rumania acoge con beneplácito la ampliación y el mejoramiento sustanciales de la cooperación en la Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas, incluidos los esfuerzos sin precedente desplegados por Qatar en ese sentido.

Los desafíos actuales deberían alentar la renovación de la cooperación internacional. La red de solidaridad democrática, que brinda apoyo a los países que salen de conflictos o de regímenes autocráticos, tiene como fundamento una filosofía de libertad que repudia las amenazas del terrorismo o el radicalismo internacionales, fenómenos que han desarrollado su propia red, en una especie de globalización paralela que se basa en el miedo. Sin embargo, la red internacional de cooperación no debe tener como denominadores comunes la ansiedad y la fragilidad, sino, la propensión natural de los Estados y las organizaciones que comparten los mismos valores, principios y objetivos, a saber, el amor a la libertad y el respeto de la ley y la dignidad de los seres humanos. Permítaseme recordar que, basándose en la iniciativa rumana, en 2000 la Asamblea General aprobó su amplia resolución 55/96, en la que se establecieron las características que definen la democracia.

(continúa en inglés)

Las misiones de mantenimiento de la paz siguen siendo la columna vertebral del papel internacional de las Naciones Unidas. La normalización y la reconstrucción en las situaciones posteriores a los conflictos debería ser parte integral de la estrategia internacional para hacer frente a las posibles violaciones de los acuerdos de paz o al reinicio de los conflictos. Mi país reconoce y encomia los esfuerzos del personal de las Naciones Unidas en Kenya, el Iraq, Myanmar, el norte de Uganda, Somalia, la República Centroafricana y Nepal.

Los progresos que se han registrado en el Iraq y el Afganistán deberían suscitar una solidaridad renovada con los pueblos de esos países. Los esfuerzos de la

comunidad internacional para estabilizar y garantizar el éxito de las profundas reformas que se vienen llevando a cabo en el Iraq y el Afganistán deben ir acompañados de un nuevo compromiso de los líderes políticos de ambos países con respecto a la concertación de pactos y acuerdos amplios que permitan la reconciliación política y el desarrollo económico.

Rumania sigue comprometida con el futuro democrático de ambos países. Rumania fue uno de los primeros Estados no miembros del Club de París en acordar, en 2005, los términos del alivio de la deuda para el Iraq. En la cumbre de la OTAN, celebrada este año en Bucarest, se reafirmaron la solidaridad y el compromiso con el Afganistán. En todo acuerdo relativo a la seguridad que tienda a complementar o reemplazar los actuales acuerdos de seguridad en el Iraq se debe tener en cuenta la necesidad de garantizar la protección del personal de las Naciones Unidas, de manera que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq y los organismos especializados, fondos y programas de la Organización puedan cumplir como corresponde sus mandatos prorrogados en el Iraq.

Deseo ahora referirme brevemente al Consejo de Derechos Humanos. Rumania tiene expectativas muy alentadoras luego del inicio de las actividades del Mecanismo de Examen Periódico Universal del Consejo. Bajo la Presidencia rumana, el Consejo examinó 32 informes nacionales, incluido el informe de mi propio país. De los debates surgieron valiosas recomendaciones e importantes compromisos en relación con la aplicación universal de las normas internacionalmente reconocidas de los derechos humanos y las libertades fundamentales. No debemos disminuir nuestro apoyo al Consejo de Derechos Humanos o a la Oficina del Alto Comisionado.

La extendida repercusión de las crisis humanitarias que generan los conflictos y los desastres naturales requiere, una y otra vez, nuestra solidaridad con los necesitados. La tragedia de 7 millones de sudaneses, casi 5 millones de refugiados palestinos, 5 millones de desplazados internos y refugiados iraquíes, 3 millones de refugiados afganos, 1,4 millones de congoleños y 1 millón de somalíes desplazados internos debería inspirar la adopción de medidas concretas de asistencia. La crisis reciente en Georgia también se sumó a las estadísticas internacionales sobre desplazados internos y refugiados. Sin embargo, tales cifras no deben opacar en nuestra conciencia las terribles tragedias individuales que subyacen a estas catástrofes humanitarias.

Consciente de esa difícil situación, Rumania se prepara para servir de sede de un centro especial de tránsito de evacuados para personas que necesiten urgentemente protección internacional y posterior reasentamiento. Ese centro proporcionaría cobijo provisional para los refugiados que enfrentan un peligro inmediato en sus países de origen y están a la espera de su reasentamiento definitivo en terceros países.

Las terribles crisis humanitarias de los últimos decenios deberían motivar la adopción de nuevas medidas para definir las formas de prevenir y responder debidamente a ese tipo de situaciones, y, además, reconstruir de forma tal que la solución de los conflictos sea duradera. Se deben seguir adoptando iniciativas para llegar a un entendimiento común de las condiciones y la aplicación del principio de la responsabilidad de proteger.

Rumania promueve resueltamente la cooperación internacional en las esferas de la prevención del delito y considera que los servicios de la fiscalía representan uno de los pilares fundamentales del sistema de justicia penal. Mi país se prepara para celebrar, en marzo de 2009, la Tercera Cumbre Mundial de Fiscales Generales, Procuradores generales y Fiscales Principales, que se organizará con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y se centrará en la independencia de la fiscalía para actuar con eficacia, integridad y gozando de la confianza de la opinión pública. Esperamos acoger a los representantes de la comunidad internacional en Bucarest la próxima primavera.

Permítaseme pasar ahora a la importante cuestión de los conflictos prolongados. Siempre ha sido sorprendente escuchar las referencias reiteradas a los conflictos latentes. Seamos honestos: ningún conflicto se mantiene latente por tiempo indefinido sin consecuencias. La crisis reciente en Georgia demostró que la comunidad internacional no puede eludir ni evitar enfrentar determinadas situaciones dando por supuesto que sencillamente desaparecerán en algún momento. Por el contrario, las situaciones inciertas y las zonas grises con el tiempo producen efectos, generan cambios y modifican el statu quo y, de la aparente calma, de un conflicto latente, se puede pasar a una nueva erupción abrupta y ampliada. Un volcán inactivo todavía puede estar activo. Las cuestiones irresolutas que suponen amenazas latentes no son neutrales desde un punto de vista social o político, ya

que generan nuevas realidades y riesgos para la estabilidad y la seguridad.

El aplazamiento de la solución de una crisis no es la respuesta adecuada. Sólo una fórmula negociada, que cuente con el apoyo de la mediación y la asistencia internacional y regional de buena fe, puede aportar soluciones duraderas y a largo plazo. La crisis en Osetia del Sur, con sus repercusiones en Abjasia y en todo el Estado de Georgia y más allá, debería hacer que la atención de la comunidad internacional se dirigiera hacia todos los conflictos prolongados en la región, tales como los de Transdnestría y Nagorno-Karabaj.

Necesitamos un planteamiento nuevo, energético y amplio de los llamados conflictos prolongados. Ha llegado el momento de entender de forma conjunta el peligro y de actuar. Las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad deben desempeñar el papel que les corresponde y, por consiguiente, asumir su responsabilidad. La vacilación no ayuda. El pleno cumplimiento de todas las normas y los principios del derecho internacional, entre ellos la integridad territorial de los Estados, es imprescindible para todos a fin de que prevalezcan la paz, la seguridad, la estabilidad y la prosperidad.

Uno de los principales objetivos de la comunidad internacional debería ser consolidar la estabilización y un futuro democrático en toda la región del Mar Negro. Rumania fomenta una amplia variedad de ideas de cooperación en la zona del Mar Negro. Al observarla más de cerca, vemos una región con una gran población, un centro importante para la circulación de energía y de transporte y un gran potencial económico. Las Naciones Unidas deberían estar allí para brindar asistencia a la región, no sólo desbloqueando conflictos sino también ayudando a los países costeros a cooperar a resolver los problemas relativos a la contaminación, la inmigración ilegal, la delincuencia organizada y el tráfico de drogas, con el fin de generar estabilidad y apoyar el desarrollo.

Hablaré ahora acerca del desarme, la no proliferación y la lucha contra el terrorismo. Quisiera subrayar que la responsabilidad y la solidaridad también son pilares básicos de las normas internacionales a ese respecto. Ello me lleva a decir, al igual que muchos otros oradores que me han precedido, que afirmaciones como la formulada hace unos días en la Asamblea sobre Israel son inaceptables.

En primer lugar, todos los Estados tienen una responsabilidad esencial de cumplir de manera eficaz y amplia sus compromisos fomentando el marco jurídico necesario y creando los mecanismos adecuados de verificación y control.

En segundo lugar, se necesitan solidaridad y cooperación en los ámbitos regional y multilateral a fin de que se reconozcan y apliquen las medidas y las acciones nacionales. Rumania siempre ha demostrado su interés en trabajar de consuno con todos los Estados miembros de la comunidad internacional a ese respecto y su disposición a hacerlo. La prueba más reciente de ello es la contribución de mi país a la iniciativa de las siete naciones sobre desarme nuclear y no proliferación presentada por Noruega en 2005. Entre los ejemplos concretos de nuestra participación se encuentra el seminario internacional acerca de la forma en que la región del Mar Negro puede contribuir a mejorar la seguridad mundial, celebrado en Bucarest en 2007, y otras actividades encaminadas a fomentar los objetivos de esa iniciativa transregional.

(continúa en francés)

Quisiera concluir solicitando que haya un multilateralismo eficaz y que se fortalezcan las Naciones Unidas. Después de todo, algunos cuestionaron la pertinencia de las Naciones Unidas después del fin de la guerra fría. A la Organización nunca le han faltado críticas ni escepticismo. No creemos que la cuestión sea intentar recuperar un sentimiento de propósito perdido. Las Naciones Unidas siguen siendo la Organización más amplia e incluyente del mundo y cuentan con una reputación especial y con legitimidad. Las Naciones Unidas ofrecen un foro para que las voces de todos los Estados Miembros —grandes o pequeños, ricos o pobres, desarrollados o en desarrollo— puedan escucharse y considerarse.

En lugar de ello, los Estados Miembros deben preguntarse de qué forma se puede lograr que la Organización mundial y sus organismos especializados, fondos y programas sean más eficaces, responsables y coherentes ante los desafíos nuevos y los ya existentes. Si no es suficiente el imperativo moral que debería llevarnos a asumir nuestras responsabilidades y ser solidarios para promover la causa de la humanidad, entonces debemos considerar el aspecto pragmático, a saber, la utilidad y el sentido implícitos en el hecho de que el bienestar del mundo contribuye al bienestar de nuestros propios países y ciudadanos.

La historia es una buena maestra, siempre y cuando aprendamos de sus lecciones. La historia nos muestra las virtudes de los esfuerzos conjuntos y las ventajas de la cooperación. Estamos todavía lejos del sueño kantiano de un orden mundial estable que sea democrático y próspero, pero podemos acercarnos a él por medio del multilateralismo y del fortalecimiento de las Naciones Unidas.

El Presidente: Tiene ahora la palabra la Excma. Sra. Aïchatou Mindaoudou, Ministra de Relaciones Exteriores, Cooperación e Integración Africana del Níger.

Sra. Mindaoudou (Níger) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Para comenzar, quisiera felicitarlo por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones, lo cual supone una clara manifestación, sin lugar a dudas, de la consideración de la comunidad internacional para con su país, Nicaragua, que es un país amigo del Níger. Además, es la consagración bien merecida de una carrera diplomática y política ejemplar. Su amplia y vasta experiencia hace que sea la persona adecuada para llevar a cabo la difícil y noble misión que le ha sido confiada. A lo largo de su mandato, podrá contar con el apoyo de la delegación del Níger en todo momento. El Níger tiene el honor especial de trabajar a su lado en calidad de Vicepresidente de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones.

También quisiera rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Srgjan Kerim, por la forma ejemplar en que dirigió la labor del sexagésimo segundo período de sesiones y, en especial, por haber lidiado con las cuestiones candentes del momento, tales como las crisis alimentaria y energética o el cambio climático. En lo que concierne a Su Excelencia el Secretario General Ban Ki-moon, quisiera expresarle nuestro total agradecimiento por los significativos avances logrados por la Organización en cuanto a cuestiones fundamentales.

Sr. Presidente: La cuestión que ha elegido como tema central del debate general durante el actual período de sesiones es muy pertinente. Desde hace varios meses, el conjunto de los países miembros de la comunidad internacional ha sido presa, en diversos grados, de una situación generalizada de alza de los precios de los productos alimenticios que centra la atención de todas las instancias internacionales. Un buen visionario, el Sr. Olivier de Schutter, Relator Especial sobre el derecho a

la alimentación, dio la voz de alarma durante una conferencia de prensa celebrada en las Naciones Unidas al definir las causas estructurales iniciales y solicitar una acción internacional urgente. Consciente de la urgencia que exigía la situación, el Secretario General puso rápidamente en marcha un Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria con el objetivo de fomentar una respuesta completa y unificada en apoyo de los gobiernos y de la población de los países afectados, a fin de adoptar un marco de acción amplio que ayude a enfrentar los desafíos.

El Gobierno del Níger felicita al Secretario General por las diversas iniciativas y, asimismo, al Equipo de Tareas por su movilización y por tener en cuenta las distintas contribuciones y reflexiones realizadas sobre ese tema. Ahora el reto es concretar las distintas recomendaciones para salvar a grupos enteros de población en los países más vulnerables del mundo ante la tragedia del hambre.

Por su parte, el Níger ha adoptado importantes medidas específicas para enfrentar el pronunciado aumento de los precios de los artículos de primera necesidad con el fin de mitigar las consecuencias en las condiciones de vida de las personas más vulnerables. No obstante, en un país que enfrenta el problema recurrente de la sequía y sus consecuencias para la producción agrícola, realmente son las soluciones duraderas las que permitirán acabar con las consecuencias de ese fenómeno y disipar progresivamente la incertidumbre que caracteriza el sistema de producción del Níger.

Teniendo en cuenta todas esas cuestiones, el Gobierno del Níger decidió dar prioridad a los tres programas presentados en la Conferencia de donantes para la consolidación de la autosuficiencia alimentaria en el Níger, celebrada en Doha en junio de 2007. Esos programas son ahora más prometedores por las posibilidades de desarrollo agrícola derivadas de la próxima construcción de la presa de Khandaji sobre el río Níger. Esos proyectos y programas son los ejes principales para que el Gobierno dé una respuesta digna de crédito a fin de satisfacer las necesidades alimentarias de la población nigeriana.

La crisis financiera internacional, que afecta a muchos países, se ve exacerbada hoy por la globalización del mundo en que vivimos y exige la convergencia de fuerzas e iniciativas para buscar soluciones que impliquen el compromiso de todos. Si

los países ricos temen el riesgo de una recesión económica generalizada, los países más pobres temen la inseguridad alimentaria que conllevaría el aumento del precio de los alimentos, que dejarían de estar a su alcance. Paradójicamente, tanto en lo relativo a la crisis financiera como a las consecuencias del cambio climático, los países más pobres son siempre las principales víctimas de la turbulencia de este mundo globalizado. Por ello, mi delegación apoya las propuestas del Excmo. Sr. Nicolas Sarkozy, Presidente de la República Francesa, que antes había suscrito el Presidente Lula da Silva del Brasil, en las que se exhorta a la comunidad internacional a ocuparse urgentemente de la cuestión.

Asimismo, esperamos que la próxima Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo, que se celebrará en Doha, dé resultados, entre otras cosas, medidas para proteger a los países más pobres de los embates externos, que los hacen todavía más vulnerables.

La crisis alimentaria, energética y financiera está en primer plano en el escenario internacional. No obstante, también es cierto que la comunidad internacional sigue enfrentando otros desafíos en las esferas de la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos, entre otros. Tenemos que reconocer que la paz y la seguridad internacionales siguen enfrentando las difíciles pruebas de los conflictos y de flagelos igualmente devastadores para el desarrollo armónico de los países y los pueblos de todo el mundo. Esos flagelos son, entre otros, el terrorismo internacional, el tráfico de drogas y la circulación ilícita de armas ligeras.

El Níger está especialmente preocupado por los efectos de ese tráfico de drogas y armas, sobre todo de minas, en toda la franja sahelosahariana. Esa es la verdadera causa de la inseguridad reinante en la zona septentrional de su territorio debido a la acción de algunos grupos armados. No obstante, esos grupos cada vez están más controlados gracias a que las instancias competentes de nuestro país han desplegado un dispositivo pertinente. Por ello, mi delegación sigue estando convencida de la necesidad de mayor cooperación en esa esfera, siguiendo el ejemplo de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo, que se aprobó en 2006. Pese a que se han logrado algunos progresos, no podemos dejar de observar la necesidad de más esfuerzos y compromisos

de la comunidad internacional para apoyar a los países que atraviesan conflictos o que los están superando.

Por consiguiente, es necesario apoyar los progresos de Liberia, Sierra Leona, Burundi, Guinea-Bissau y la República Centroafricana, donde la paz se consolida debidamente. Esos países fueron inscritos recientemente en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz. En particular, nos complace que haya vuelto a encarrilarse el proceso de paz y reconciliación nacional en Côte d'Ivoire tras el gran impulso que supuso el Acuerdo de Uagadugú, en 2007. En ese sentido, mi país felicita y alienta a todos los agentes políticos de Côte d'Ivoire por su compromiso con la paz. Asimismo, esperamos que, con el apoyo de los asociados, cuya cooperación inestimable encomia mi delegación, el proceso de paz y reconciliación nacionales culmine con la celebración de las próximas elecciones presidenciales.

Nos complace que se haya reanudado el ciclo de negociaciones de Manhasset, por tratarse de una medida útil y necesaria en la búsqueda de una solución política de la cuestión del Sáhara Occidental que sea aceptable para ambas partes.

En cuanto a la región de los Grandes Lagos, a mi delegación le complace la entrada en vigor, el pasado 21 de junio, del Pacto sobre la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos, puesto que creemos que puede permitir a los Estados partes ocuparse de las causas subyacentes de los conflictos y responder a los desafíos que enfrentan en materia de seguridad, gobernanza y desarrollo. Consideramos que el Pacto se inscribe en el marco de la nueva visión de solución de los conflictos en África, visión de la que Nigeria y el Camerún acaban de ofrecer un ejemplo perfecto con el arreglo de la controversia de la península de Bakassi. Asimismo, consideramos que el proceso de mediación acordado por el Gabón y Guinea Ecuatorial para su controversia territorial sigue la misma tónica.

No obstante, no ha dejado de haber conflictos en África y el Oriente Medio, y éstos requieren que la comunidad internacional se ocupe debidamente de ellos. En cuanto a la situación en el Sudán, a mi delegación le complace que se haya nombrado al Sr. Djibril Yipènè Bassolé, ex Ministro de Relaciones Exteriores de Burkina Faso, Mediador Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur. Estamos seguros de que el Sr. Bassolé dará un nuevo

impulso al mejoramiento de la situación de ese país hermano, entre otras cosas facilitando la ejecución del Acuerdo General de Paz que firmaron en 2006 el Gobierno del Sudán y el Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés y buscando una solución aceptable para Darfur.

En cuanto a Somalia, nos complace el acuerdo firmado en Djibouti, el 9 de junio, entre el Gobierno Federal de Transición y la Alianza para la Nueva Liberación de Somalia. Exhortamos a las Naciones Unidas a hacer todo lo posible para respaldar a ese país, ya sea apoyando más a la Misión de la Unión Africana en Somalia o desplegando una fuerza internacional de consolidación o mantenimiento de la paz.

Las negociaciones bilaterales israelo-palestinas, que se iniciaron en el marco de los compromisos asumidos durante la Conferencia de Anápolis, son un verdadero motivo de satisfacción para mi delegación, y hay que sacarles partido. Por ello, alentamos a los países a mantener el impulso de Anápolis, que es la mejor prueba posible de la buena disposición de las partes a progresar hacia la paz. Asimismo, nos complacen las recientes iniciativas del Presidente de Francia, Sr. Sarkozy, en el marco de la Cumbre Euromediterránea. Deseamos fervientemente que todo ello lleve a la rápida conclusión de un acuerdo que permita concretar la visión de dos Estados, Israel y Palestina, que vivan uno junto al otro, con paz y seguridad, dentro de fronteras reconocidas por la comunidad internacional a partir de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la Iniciativa de paz árabe y la hoja de ruta del Cuarteto.

En el Líbano, nos complace el acuerdo de Doha, que confirmó las virtudes del diálogo, al permitir organizar rápidamente elecciones presidenciales y formar un Gobierno. La comunidad internacional debe apoyar al pueblo libanés que, de ese modo, demostró su madurez política y su preocupación constante por la unidad nacional.

Los diversos procesos de paz observados por doquier quedarían en agua de borrajas si no se establecieran de antemano medidas de fomento de la confianza. En ese sentido, sigue siendo preciso solucionar los problemas del desarme y la no proliferación, así como la erradicación del comercio ilícito de armas ligeras. Eso es especialmente necesario para los países pobres, que sufren extraordinariamente los conflictos que atizan las armas pequeñas y las

armas ligeras. Por consiguiente, mi delegación lamenta el fracaso del último período de sesiones de la Comisión de Desarme, que se debió, una vez más, a la falta de consenso en torno al programa.

Como se ha observado, los conflictos en materia de paz y seguridad internacionales son múltiples y complejos. Lamentablemente, en el caso de algunos de nosotros, se ven acentuados por otras amenazas graves y recurrentes, por no decir crónicas. Esas amenazas se manifiestan en la esfera del desarrollo que, como se reconoció en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005, está estrechamente vinculado a otras esferas de actividad de las Naciones Unidas, a saber, la paz y la seguridad y los derechos humanos.

Por ello, creemos que el año 2008 es crucial, por cuanto está jalonado de grandes acontecimientos que pueden impulsar el desarrollo. Me refiero a la Ronda de Doha de negociaciones comerciales, que hoy se encuentran estancadas; la reunión de alto nivel sobre el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio a mitad de camino del plazo previsto para su cumplimiento; el Foro de Alto Nivel de Accra sobre la eficacia de la asistencia; y la Conferencia de Examen del Consenso de Monterrey sobre la financiación para el desarrollo.

En busca del bienestar mundial, África y los países que se hallan en circunstancias especiales —principalmente los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares— merecen una especial atención habida cuenta de su situación. Mi delegación desea rendir homenaje al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su compromiso personal y su inquebrantable apoyo a las iniciativas en ese sentido que tienen el objetivo de beneficiar a África. A raíz de la Cumbre del Grupo de los Ocho, celebrada en Heiligendamm, el Secretario General creó el Grupo Directivo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África. Con el apoyo de un grupo de trabajo, el Grupo Directivo es responsable de hallar la forma de coordinar y racionalizar los esfuerzos relacionados con la asistencia técnica y financiera para acelerar el progreso de África. Esa es una iniciativa muy oportuna para un país como el

Níger, cuya estrategia para reducir la pobreza y acelerar el desarrollo para el período 2009-2012 se centra precisamente en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. Además, gracias a los distintos esfuerzos realizados por el Gobierno en los últimos años en los ámbitos de la salud, la educación y el acceso al agua, ya se ha logrado mejorar considerablemente los indicadores pertinentes.

Las recomendaciones del Grupo Directivo y las conclusiones de la reciente reunión de alto nivel sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, organizada conjuntamente por el Presidente de la Asamblea General y el Secretario General, ofrecen un rumbo muy definido para lograr progresos.

El desarrollo sostenible es el principal tema del período de sesiones sustantivo de 2008 del Consejo Económico y Social. En el actual debate se ha demostrado claramente que ese desarrollo no se puede lograr sin suficiente financiación, la eficacia de la asistencia y la buena gobernanza.

Para concluir, la delegación del Níger considera que las Naciones Unidas son el foro principal del mundo. Deben ser el faro en estos tiempos de esperanzas e incertidumbres y garantizar la seguridad colectiva en el mundo por medio de la cooperación económica, social y cultural. Por ello, es necesario reformar verdaderamente el sistema de las Naciones Unidas. Mi delegación considera que los esfuerzos de reforma seguirán incompletos a menos que se logre un cambio considerable en el Consejo de Seguridad, tanto en cuanto a la representación equitativa como a sus métodos de trabajo.

En numerosos ámbitos que actualmente son objeto de examen —como, por ejemplo la evaluación de las experiencias de los países que participan en los programas piloto sobre la coherencia en todo el sistema y la revitalización de la Asamblea General, que debemos garantizar— mi país contribuirá tanto como sea posible a la adaptación de nuestra Organización común a los problemas que todos enfrentamos en la creación de un mundo de paz, prosperidad y desarrollo.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.